

## EL PERIODO ELECTORAL Y EL MOMENTO POLITICO

El señor Alba se muestra abstencionista y hace una nueva e interesante declaración política.- Los decretos convocando a Cortes y restableciendo las garantías.- Ya hizo el conde de Romanones la presentación de sus candidatos madrileños.- Unas manifestaciones de don José Sánchez Guerra.- Se anuncia una nota del señor Cambó.- Lo que dice el ministro de la Gobernación

### Los decretos aparecidos en la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" publica los anunciados decretos relativos a la cuestión electoral.

Ante la importancia de las dos disposiciones, publicamos por separado los dos decretos de la Presidencia.

### Se restablecen las garantías

He aquí la disposición relativa a las garantías:

#### EXPOSICION

Señor: La importancia que el próximo Parlamento ha de revestir ha sido causa de que el Gobierno extreme las garantías de sinceridad para la elección, en forma que nadie pueda licitamente dudar de la pulcritud con que el sufragio ha de emitirse. Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda amplitud los cauces de la propaganda electoral, a fin de que la exposición de los idearios políticos, base de toda votación de representantes en Cortes, no tropiece con más obstáculo que el obligadamente impuesto por el respeto a las Leyes.

Libertad de emisión del pensamiento con supresión de censura de Prensa, ejercicio del derecho de reunión y funcionamiento normal de las Asociaciones son los elementos o factores que en todo país contribuyen a la formar la opinión que, traduciendo el sentir nacional, ha de reflejarse luego en las urnas. Y deseoso el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengán a completar el cuadro de las resoluciones ya adoptadas, propone a V. M. que se restablezcan, mientras dure el período electoral y a los fines expresados, las garantías contenidas en el artículo trece de la vigente Constitución de la Monarquía española, sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de que tal medida, encaminada a una propaganda lícita con vistas al sufragio, se convierta en instrumento de las pasiones y rencores que aspiran a impedirlo: al Gobierno no le basta con saber, para que el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumpla con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclama la preparación de unas Cortes llamadas a entender en cuestiones vitales para la nación.

Por las consideraciones expuestas se honra en proponer a V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 7 de Febrero de 1931.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.

Dámaso Berenguer Fusté

PARTE DISPOSITIVA

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del Reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el artículo trece de la Constitución de la Monarquía, quedando encargado el ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para la cumplida ejecución de esta medida.

Dada en Palacio a siete de Febrero de mil novecientos treinta y uno.

ALFONSO

El Presidente del Consejo

de Ministros,

Dámaso Berenguer Fusté

### Convocando las elecciones

El Decreto sobre las elecciones: EXPOSICION

Señor: Propósito firme que el Gobierno actual se impuso desde su formación fué el de llegar a constituir un Parlamento que, enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa, restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas cosoberanas, que son eje de la Constitución de la Monarquía Española.

Y tanta transcendencia atribuye el Gobierno a esta labor que, al llegar el momento en que la obligada rectificación del Censo le permite convocar al Parlamento, no ha regateado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza sin influjos que lo deformen ni corrupejas que lo falseen.

Complemento de la labor iniciada es la de suspender, durante las próximas elecciones a Diputados a Cortes, la aplicación del artículo 29 de la Ley de 8 de Agosto de 1907, que equipara a la elección la proclamación de candidatos, cuando ésta no alcanza a mayor número que los llamados a ser elegidos, modificación que se hace indispensable, no solo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas llamadas por la ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento, bien conocidas. Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la autoridad que demanda lo extraordinario de su empeño; extraordinario por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y gravedad de los problemas nacionales que exigen pronta y enérgica solución, y, finalmente, porque las Cortes pueden acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertos parlamentarios en fecha no lejana, la empresa de revisar nuestra legislación política, planteando la reforma de cuanto en la Constitución vigente puede requerir modificación, dentro del marco de las Instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel tan solo al mandato de honor que recibió de reinstaurar la normalidad constitucional, y consciente de que nada puede contribuir a ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a V. M., por acuerdo del Consejo de Ministros, el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 7 de Febrero de 1931.

SEÑOR:

A. L. R. P. de V. M.,

Dámaso Berenguer Fusté

REAL DECRETO

Usando de la prerrogativa que Me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Las Cortes del Reino se reunirán en Madrid, el día 25 de Marzo próximo.

Artículo 2.º Las elecciones de Diputados a Cortes se verificarán el día primero de dicho mes de Marzo, y las de Senadores se celebrarán el 15 del propio mes.

Artículo 3.º Queda en suspenso la aplicación, en las próximas elecciones, de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Electoral para Diputados a Cortes, de ocho de Agosto

de mil novecientos siete, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

Artículo 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio a siete de Febrero de mil novecientos treinta y uno.

ALFONSO

El Presidente del Consejo de Ministros,

Dámaso Berenguer Fusté

### LOS ARTICULOS DE LA CONSTITUCION QUE AUN NO HAN SIDO RESTABLECIDOS

Los artículos de la Constitución que aún continúan en suspenso son el cuarto, el quinto, el sexto y el noveno.

El cuarto dice que ningún español o extranjero domiciliado en España podrá ser detenido a no ser en virtud de mandamiento judicial y que los detenidos sin este requisito deberán ser

### El señor Alba facilita una nota política

El señor Alba ha enviado desde París un extenso e interesante documento político a "El Sol". Ocupa la carta once grandes cuartillas escritas a máquina.

Recuerda en primer lugar el político castellano las palabras con que terminaba sus declaraciones hechas en París en primero de Julio de 1930. Decía que no intervendría en política mientras las circunstancias no se modificasen. He esperado a que apareciese en la "Gaceta" el decreto convocando a elecciones, a que el Gobierno confirmase la política iniciada que tachan las Cortes y de las cuales sólo no puede salir la orientación salvadora para España, sino acaso otra más grave. No puede negarse que el país vive una guerra civil latente y amenazadora. Media España lucha contra la otra media y todo ello no es otra cosa que la herencia morbosa de la dictadura.

No hay otra solución que evitar esto y guiar los problemas por los cauces del Derecho. No puede vivir un Estado sometido a la alternativa de las conspiraciones y la represión, ni se puede gobernar con la simpatía de algunos generales, el concurso de los regimientos y el amparo de la Guardia civil. Hay que poner a esto remedio a "cualquier precio". Antes que nada está España, contra la cual luchan con pasión sus propios hijos.

¿Solución? No puede ser la convocatoria de estas elecciones, como todas aquellas, para que una tarde se lea un mensaje más de la Corona y parezca que aquí no ha pasado nada. Esto supone un caso de evidente locura. Ese escamoteo a la opinión es más peligroso que las sofismas de los revolucionarios.

Me parece lo mejor el hallazgo del hombre y la fórmula. Grave error el del general Berenguer. En la política más que en ningún otro orden social no caben los pleitos de confianza. Se tiene o no se tiene y cuando ésta falta lo único oportuno es retirarse, aunque ello ocasione la humana injusticia y un rictus amargo.

Disculpo en parte al general Berenguer por que adivino su lealtad de soldado y la dificultad que supone el buscar un sucesor en estas circunstancias. Recuerdo también que el Gobierno declaró solemnemente que dimitiría en cuanto se reunan las Cortes. Pero entonces, ¿quién va a gobernar y para qué?

El sexto dice que toda persona detenida sin mandamiento judicial deberá ser puesta en libertad transcurrido el plazo para elevar el auto de prisión a definitivo, inmediatamente que lo pida ella u otra persona en su nombre.

El quinto dice que nadie podrá entrar en el domicilio de un español de no ser provisto del oportuno mandamiento judicial y que los registros domiciliarios deberán llevarse a cabo en presencia del dueño de la casa o en su defecto de dos personas de la familia o en otro caso de dos vecinos.

Y el noveno habla de que nadie podrá ser compelido a cambiar de domicilio o residencia, salvo los casos que la Ley señala.

Contemplando el momento español con objetividad dice que no pueden terminar ambas dictaduras sin la prueba del veredicto popular que piden republicanos y socialistas, idea ésta que apoya con simpatía una parte mayor y más selecta de la opinión de lo que podía imaginarse en los tiempos de la Restauración. Los monárquicos no pueden tampoco rechazar esta petición.

Recuerda al referirse a esta cuestión, lo que él dijo a determinada persona en la conversación sostenida en Julio en el Hotel Maurice de París. Ni la transformación de la Monarquía en institución francamente democrática puede hacerse sin unas elecciones que arrojen mayoría monárquica.

Ante el problema de las Cortes constituyentes sentía yo—dice—el temor de que el Parlamento no pudiese acometer aquellos problemas de carácter económico y jurídico urgentes, pero ello lo han desvanecido ellos mismos al afirmar la simultaneidad de la cuestión. El hecho de que el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas acepten las Cortes constituyentes, si bien sometiéndolas a la fórmula de las ordinarias, extiende el área del problema que hacen suyo regionalistas catalanes y vascos y a cuyo margen sólo queda la derecha histórica, hoy

duramente resentida con la falta del señor Sánchez Guerra.

Bien difícil será en estas condiciones persuadir a ningún español de la conveniencia de aplazar para un mañana incierto lo que acaso aun pudiese hoy tener solución.

Habla después el señor Alba del mensaje que don Alejandro Lerroux ha dirigido por medio de los periódicos parisinos a los republicanos franceses. Lerroux afirma que los republicanos españoles son revolucionarios más por necesidad que por temperamento.

Y ante esto—añade Alba—, yo pregunto a los socialistas y republicanos: ¿De hacerse una verdadera convocatoria a la opinión del país, renunciarían ellos a la violencia? Pues ¿creo asimismo que hay que alejar el peligro de toda dictadura, a la italiana o a la rusa. Sólo si los republicanos no aceptasen en manera alguna la fórmula constitucional, creería yo en este retroceso político como es el de la vuelta de los viejos conservadores.

El mensaje de Lerroux tendrá pronto su desenvolvimiento en España. Yo no hablo ni por el Rey ni por la República, y sí por la dignidad de mi país.

No puede adivinarse en mi ambición política alguna. No siento deseo

### Son presentados los candidatos romanonistas

Madrid.—A las seis de la tarde se celebró en el Círculo Liberal la presentación de los candidatos que han de luchar por la circunscripción de Madrid.

Presidió el conde de Romanones, y al acto asistieron, entre otras personas, los señores Pérez Caballero, Argente, Ruiz Jiménez, Díaz Agero, Sabater, Rodríguez de la Borbolla, Rosillo y Aguado.

A las seis en punto el conde de Romanones ocupó la presidencia y comenzó su discurso diciendo:

—Todo llega en este mundo. Hasta el Decreto de Cortes ha llegado y eso que había quien desconfiaba de que llegara a aparecer en la "Gaceta".

A nosotros esto no nos coge de sorpresa, pues lo tenemos ya todo preparado, hasta tal punto que mañana mismo podrían nuestros interventores ocupar sus puestos en las mesas electorales.

Presenta luego al candidato señor Rosillo y añade que teniendo en cuenta la línea que separa a los intelectuales, se ha rogado al señor Aguado que aceptara el dar su nombre para la candidatura liberal por Madrid.

Hace grandes elogios de este último, que es director del Instituto de San Isidro, y del señor Rosillo y agrega que ignora si irán solos o con otras fracciones a las elecciones, pero que no les importa, pues desde luego ellos han de ir.

Afirma que el retraimiento y la abstención son cosa puramente revolucionaria, por lo que estima equivocada esta actitud.

Expone el programa del partido, añadiendo que éste se completa con dos puntos nuevos: Responsabilidades y amnistía. Y también figurará en él la petición de inmediata convocatoria de Cortes Constituyentes, porque cree—dice—que las Cortes ordinarias próximas no sirven.

Pediremos todas las garantías que sean necesarias: separación de

alguno de cooperar a las elecciones que ha convocado el general Berenguer. No tengo partido, que disolví, ni siquiera amigos políticos; soy sencillamente un español, un demócrata.

Alude de nuevo al futuro Parlamento y pregunta quién va a llevar la voz acusadora al fiscalizar la obra de la dictadura. Sin esa voz, en la Cámara y en el país se seguirá acumulando electricidad, cargándose el ambiente y pesando sobre el país una constante amenaza.

Por todo esto no seré candidato a las elecciones, y sólo pido a Dios una ocasión más propicia para poder ser útil a mi Patria. Entretanto me mantendré en mi retiro, pero sin que nadie pueda acusarme de que no siento la hora de España, y sin necesidad tampoco de que nadie venga a invitarme al regreso, que haré en cambio cuando crea que soy necesario.

### LO QUE DICE ROMANONES

Como el conde de Romanones no conoció la nota del señor Alba hasta después del discurso pronunciado en el Círculo Liberal, fué visitado por un periodista, al que dijo que la nota le parecía muy importante, así como la que el señor Cambó anuncia que dará y que él ya conocía por una sucinta referencia que le envió el político catalán.

Poderes, limitación del Poder real; pero no podemos pedir que sea el Rey quien convoque a Cortes Constituyentes, porque la Corona no es propiedad del Monarca, sino que la ha heredado y la tiene en depósito para trasmitirla a sus hijos, por cuya razón tiene que y debe defenderla.

Nosotros estamos conformes con los constitucionalistas, pero por lo que acabo de decir es por lo que creo que debemos ir a estas elecciones y una vez en el Parlamento, allí sí, pediremos las Cortes Constituyentes.

Estoy seguro de nuestro triunfo, ahora que ya sé que nos esperan días muy duros, pues levantada la Censura, nuestros enemigos nos atacarán con toda energía mientras dure el período electoral.

El conde de Romanones terminó su discurso insistiendo en estas últimas manifestaciones.

Después los señores Rosillo y Aguado pronunciaron breves frases dando las gracias por su designación.

### UNAS FRASES DEL CONDE DE ROMANONES

Al entrar el conde de Romanones observó que al lado de la mesa presidencial se hallaba el delegado de la autoridad y exclamó:

—¿Reunión electoral con delegado de la autoridad...? ¡Malo, malo.

Cuando se retiraba un periodista le hizo observar que, aunque se había levantado la Censura de Prensa, aún quedaba subsistente el Código penal de don Galo Ponte, y el conde respondió:

—Hombre, es verdad. Me recuerda usted un tema que se me olvidó tratar en mi discurso; pero no importa, yo le ruego que haga público lo siguiente:

—Una vez que funcione el Parlamento, para mí no tendrá validez ninguno de los decretos de la Dictadura y menos el Código de don Galo.

### Lo que dice el ministro de la Gobernación

LO QUE DICE EL MINISTRO DE JUSTICIA

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que no habían sometido a la firma del Soberano decretos, por encontrarnos ya en pleno período electoral.

Añadió que esta misma noche sale para Granada y antes de salir dejará firmada una circular dirigida a los presidentes de Audiencia territorial encomendándoles que llamen la atención, especialmente a jueces y representantes del minis-

Los únicos en España que, con perjuicio de sus intereses, aconsejan al público comprar siempre MARCAS ACREDITADAS y ganará en resultado, economía y tiempo.

**GRANDES ALMACENES FONTELA**

(CONRADO FONTELA)

CASA CENTRAL: Frente a la iglesia San Juan  
SUCURSAL: Frente al Baneo de España  
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALLE

Encuentres: La Felguera, Sama, Mieres, Caborana, Ujo y Turón

terio fiscal para que se abstengan de toda intervención en la contienda electoral. Yo que he de votar —dijo— por el prestigio y garantía de estas elecciones, es lógico que exija las responsabilidades debidas. También he dictado otra disposición ordenando a los jueces, que siempre que tengan conocimiento de la detención de un notario o de haberse empleado medio alguno para dificultar el ejercicio de la fe pública, abran inmediatamente sumario, en el que tomará parte el ministerio fiscal.

EL RRY CONFERENCIA EXTENSAMENTE CON BERENGUER

Al regreso de la visita que al estudio del escultor Benlliure hizo ayer el Monarca, estuvo en el ministerio del Ejército, donde conferenció por espacio de más de tres cuartos hora con el Jefe del Gobierno.

Se supone que el tema de la conversación habrá sido la cuestión electoral y la actitud que han adoptado determinadas fracciones políticas y la que puedan adoptar otras.

Otras notas relacionadas con las elecciones

LO QUE DICE SANCHEZ GUERRA

En primera plana y con grandes titulares publica "Heraldo de Madrid" lo siguiente:

"Hoy se ha levantado la Censura. Aprovechemos bien el tiempo que el diálogo va a ser breve."

Se extiende después en largas consideraciones acerca del porvenir político de España y termina diciendo que mañana comenzará la publicación de la historia de la dictadura y la referente a los sucesos del catorce de Diciembre.

Publica asimismo una extensa entrevista con Sánchez Guerra, quien insiste en las razones que le movieron a ser abstencionista, pues dice que es monárquico, pero monárquico constitucional.

Como el periodista le preguntara si creía que las Cortes servirían para lo que el Gobierno las había creado, ha dicho:

—Supongo que sí, pero yo no soy médico de estas enfermedades, por más que dado lo laborioso del parto es de presumir que el feto no nazca muy robusto.

SOBRE LA ANUNCIADA NOTA DE CAMBO

Barcelona.—Los periodistas visitaron al secretario del señor Cambó, quien manifestó que no sabía que su jefe tuviera pensado facilitar ninguna nota, lo que no era obstáculo para que dentro de breves días la diera.

Por referencias particulares supieron los informadores que la nota existía y que había sido enviada a "La Veu", quien la publicará hoy martes. LA JACTANCIA DE UN CANDIDATO

El ministro de la Gobernación recibió diversas visitas y después conferenció con el director general de Seguridad.

Distintos comentarios de la Prensa

LO QUE DICE "INFORMACIONES"

Refiriéndose al levantamiento de la Censura, dice este periódico que esta fecha hay que señalarla con piedra blanca.

"LA TIERRA"

Este periódico publica un artículo elogiando calurosamente al capitán Galán, al que llama mártir y héroe y publica una escuela mortuoria del capitán García Hernández, en la que enumera todas las

CONFERENCIA INTERNA MINISTERIAL

En el ministerio de la Gobernación se reunieron ayer los ministros de Fomento, Economía, Trabajo y Hacienda con el Fiscal del Supremo, conferenciando los reunidos durante largo rato.

Al parecer, la reunión está relacionada con las próximas elecciones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El jefe del Gobierno recibió al señor Silió y después despachó con el subsecretario de la Presidencia.

Más tarde despachó con los ministros de Gobernación y Fomento. El señor Matos dijo al salir que él no tenía nada que decir.

Ahora son ustedes—agregó—los que lo pueden decir todo, pues ya tienen libertad de Asociación, de reunión y de Prensa.

Terminó diciendo que el Gobierno aún no conocía la nota del señor Alba.

Entre las numerosas personas que aguardaban en el saloncillo de Canalejas a ser recibidas por el ministro, se hallaba un candidato a diputado, que se paseaba muy jactancioso, asegurando a todos los que allí se hallaban que a él nadie podía arrebatárle el distrito porque contaba con nueve mil pistolas para guardarle las espaldas.

Las señas personales del candidato en cuestión coinciden al parecer con las de un doctor que se ha distinguido últimamente mucho por sus extremistas campañas políticas.

Su actitud fué duramente comentada, sobre todo recordando las manifestaciones hechas reiteradamente por el Gobierno sobre su abstención de todo asunto electoral.

El subsecretario dijo a los periodistas que no había noticias que darles.

MAS ABSTENCIONES

Zaragoza.—En pleno ajeteo electoral, es rasgo saliente, además del ofrecido por republicanos y socialistas absteniéndose, el del liberal independiente e ilustre periodista y abogado aragonés don José Valenzuela la Rosa, cuyo triunfo era más que probable, negándose a presentar su candidatura.

El ex ministro conservador señor Piniés ha pasado unas horas en Zaragoza, retirando su candidatura por el distrito de Benabarre.

El director técnico de la Confederación del Ebro, don Manuel Lorenzo Pardo, ha retirado hoy su candidatura por el distrito de Belchite.

Don José Gascón y Marín ha recorrido el distrito de Cinco Villas, por donde se asegura que no tendrá contrincante.

Don Juan March ha retirado su candidatura por el distrito de Bortaña.

la policía la edición del diario madrileño "La Tierra".

"LA VOZ"

También este periódico publica varios de los textos que no pudo hacerlo cuando la Censura y en su sección de "Apostillas" dice que la Dictadura prestó el gran servicio a la Patria de dividirla en dos partes. De una la España actuante, de otra la España pasiva.

Mientras la vieja España, la decrepita, penetra en el palacio llamado de la representación nacional, la

DESPUES DE LOS PASADOS SUCESOS

Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para estudiar la causa contra los firmantes del manifiesto republicano

LA CAUSA CONTRA LOS FIRMANTES DE UN MANIFIESTO

Madrid.—Ayer se reunió el Consejo de Guerra y Marina para estudiar la causa instruida contra los señores Alcalá Zamora, Casares, de los Ríos, Quiroga, Largo Caballero, Albornoz y Maura, como firmantes de un manifiesto que se estimó delictivo por excitar a la rebelión.

Es fiscal solicita para el señor Alcalá Zamora, a quien se considera como principal culpable, la pena inmediata inferior a la de muerte y para los demás procesados la pena inmediata inferior a la anterior.

A Alcalá Zamora y a Miguel Maura, los defenderá Ossorio y Gallardo; a Casares Quiroga, el señor Jiménez Asúa; a Largo Caballero, Sánchez Román; a Alvaro de Albornoz, la señorita Victoria Kent, y a Fernando de los Ríos, Bergamín.

Los defensores niegan la culpabilidad de sus patrocinados y solicitan por lo tanto la absolución de éstos.

AUN NO SE HA LEVANTADO LA CLAUSURA DEL ATENEO

Durante toda la mañana acudieron al Ateneo numerosos socios, creyendo que con el levantamiento de las garantías sería permitido el funcionamiento del citado Centro cultural, pero les desengañó de su creencia la presencia ante el local de numerosos guardias de Seguridad y policías, que no permitían el acceso.

Por la tarde ocurrió igual y solo se permitió penetrar en el Ateneo a las personas que llevaban un volante análogo a unos que hace tiempo extendió la Dirección general de Seguridad.

Parece ser que esto obedece al

deseo del Gobierno de tratar esta cuestión en el primer Consejo de ministros, y se espera que el miércoles ya será autorizado su funcionamiento.

EN MADRID AUN HAY DETENIDOS GUBERNATIVOS

Contrariamente a lo que se dijo, aún no ha sido libertado ninguno de los detenidos gubernativos que se hallan en la cárcel Modelo.

El domingo estaban todavía presos José Bullejo, Vicente Arroyo, Esteban Vigo, Mariano García, Leopoldo Elola, Melchor Rodríguez, Francisco Nieva, Buñuel, Robledo, Gerardo Fernández, Angel García, Fuyola, Celedonio Oerez, Elías Cuet, Antonio Paulet, Felíz Rodríguez, Luis Yuste, Máximo Palomar, Luis Caballero y otros muchos más.

Algunos de los detenidos están a disposición de la autoridad militar y otros a la del Consejo Supremo de Guerra.

Se ignora cuándo serán libertados ni la importancia de la causa que se les sigue.

UN ESCRITO DE PROTESTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados ha elevado un escrito al Presidente del Consejo, pidiéndole cesen las vejaciones de que son objeto en España muchos hombres que visten toga, algunos de los cuales fueron traídos desde Alicante y de Jaca, incluso en vagones de tercera y esposados.

Tras de afirmar que muchos de ellos están en la cárcel sin que se les haya instruido sumario, pide que a los hombres de honor que visten toga se les dé el mismo trato que a los hombres de honor que visten uniforme.

Son detenidos varios estudiantes en Madrid.—Ha sido indultado el ex-coronel Maciá.—Otros terremotos en Nueva Zelanda.—La Prensa extranjera y la situación política de España

EL CONDE DE SANTA ENGRACIA TAMBIEN SE ABSTIENE

Madrid.—Preguntado el conde de Santa Engracia qué actitud adoptaría una vez conocida la nota del señor Alba, dijo que el pensaba presentarse por tres distritos, pero que ahora ya renunciaba a ello.

OTRO PERIODICO DENUNCIADO

Madrid.—Ayer fué denunciado y recogida la edición del periódico "El Mundo".

SE REUNE EL PARTIDO RADICAL

Barcelona.—Ayer se reunió la Junta municipal del partido radical para conocer una carta dirigida por el señor Lerroux, desde París, donde se encuentra, en la que recomienda a sus amigos se abstengan de acudir a las elecciones.

Se tomó el acuerdo en tal sentido y también se acordó invitar al señor Lerroux a que convoque rápidamente a la Junta Nacional del partido para tratar de la retirada de todos los afiliados que hoy ocupan cargos en Diputaciones y Ayuntamientos.

ESTUDIANTES DETENIDOS

Madrid.—Enterada la brigada de investigación social de que en un café de la calle de Alcalá los estudiantes repartían hojas y folletos clandestinos y subversivos, varios agentes realizaron una visita a dicho establecimiento,

La isla misteriosa

Adaptación de la obra de JULIO VERNE "Veinte mil leguas en viaje submarino", de presentación soberbia en technicolor. ESTRENO JUEVES 12 en el TEATRO CAMPOAMOR.

procediendo a la detención de Antonio Navarro Ballesteros, Gilberto de la Hera, José Puente, Pedro Fernández Checa y otros, a quienes se ocuparon varias hojas y ejemplares de aquella prensa extranjera cuya introducción en España está prohibida.

MEDIDAS SEVERAS

Buenos Aires.—El Presidente Uriburu ha publicado un decreto en el que se señala la pena de muerte para los complicados en complotos o movimientos que atenten contra la tranquilidad pública y señala otras severas penas para los que promuevan huelgas, boicots y actos de sabotaje que tiendan a la perturbación de la paz pública.

EMILIO MESEJO, ENFERMO Burgos.—Emilio Mesejo ha sufrido ayer un ataque de uremia.

Hoy ya se encontraba algo mejor dentro de la gravedad de su estado.

OTRA DENTENCION ESTUDIANTIL

Madrid.—Los agentes de la brigada de investigación social han procedido a la detención del presidente de la Asociación de Estudiantes de Farmacia, Francisco Diéguez.

Verificado un registro en su domicilio, se le encontraron numerosos folletos de carácter revolucionario, ejemplares de la "Gaceta de la Revolución" y muchas hojas y pasquines.

DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona.—Al recibir a los periodistas el gobernador de Barcelona, dijo que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación, dándole cuenta del levantamiento de la Censura y del restablecimiento de las garantías constitucionales.

SE LIBERTA A NIN Y SE INDULTA A MACIA

Barcelona.—Ha sido puesto en libertad el escritor comunista Andrés Nin.

Ha sido indultado don Francisco Maciá y con este motivo se han sobreesido cinco causas que se seguían contra él.

REAPERTURA DE CENTROS

Valencia.—El gobernador ha manifestado que con el restablecimiento de las garantías podrían volver a funcionar todos los Centros clausurados, salvo los suspendidos, pues éstos para volver a reanudar sus actividades tendrán que llenar las condiciones que exige la Ley.

COMENTANDO LA POLITICA ESPANOLA

París.—"Le Temps" comenta la política española y dice que si hay el peligro reaccionario de una nueva Dictadura, también hay el peligro de una revolución traída por el comunismo.

Termina diciendo que si a las futuras Cortes hubieran ido todos los partidos políticos, éstas tendrían más autoridad para discutir los problemas importantes que hay que resolver en España.

Londres.—También el "Times" dedica un artículo a la política española y tras de aludir a la abstención de los socialistas, dice que las futuras Cortes españolas tendrán una mayoría gubernamental completamente ficticia.

A LA JURISDICCION CIVIL

Madrid.—Con motivo del restablecimiento de las garantías constitucionales, las autoridades militares se han inhibido en las causas instruidas contra algunos escolares con motivos de hechos revolucionarios.

SE REPITE EL TERREMOTO EN NUEVA ZELANDA

Wellington.—Comunican de Wairoa, que nuevamente se han dejado sentir en aquella zona fuertes sacudidas sísmicas, tan violentas como las pasadas, que ocasionaron tantos destrozos.

También se han sentido en Napier, en donde los pocos edificios que están en pie se fueron al suelo.

MUERE LA MADRE DE MATTEOTTI

París.—El órgano antifascista "La Liberté" anuncia que ha fallecido en Italia la madre de Matteotti.

La Censura fascista ha prohibido a la Prensa comunicar la triste noticia.

Sin novedad en el frente

Hoy martes ULTIMO DIA DE EXHIBICION en el aristocrático

TEATRO DEL PRINCIPADO

Sesión de gran moda - A las 7

Noche - A las 10 y 11/2 (popular)

Butaca de patio: 2,50

Butaca de patio: 2 ptas.

Mañana miércoles de moda: ESTRENO del film sonoro de Artistas Asociados

"La intrusa"

por la actriz de las supremas elegancias Gloria Swanson

Salón Toreno

HOY

A las 7 y 1/4

A las 10 y 1/2

ESTRENO de la preciosísima película de la FOX

En la vieja Arizona

por los populares actores

Edmund Lowe y Warner Baxter con Dorothy Burgess

Butaca: Tarde 0,75 Noche 0,50

En Madrid

Nuevo tesorero del Colegio de Abogados

Madrid.—El Colegio de Abogados de Madrid se reunió ayer con objeto de proceder al nombramiento de nuevo tesorero.

Resultó elegido el señor Colón, que obtuvo 480 votos.

Movimiento de Bolsa

Las cotizaciones de hoy

Madrid.—En el Centro Oficial de Contratación de Moneda, facilitaron ayer las siguientes cotizaciones: Francos, 38,75. Libras, 48. Dólares, 9,87. Marcos, 2,34.

Llega a Madrid el cadáver del señor Montalvo

Madrid.—Ayer llegó a la Corte el cadáver del subgobernador primero del Banco de España, señor Montalvo, fallecido el sábado último en la sierra de Córdoba, donde estaba pasando una temporada con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

A la estación acudieron numerosos amigos del finado, todos los consejeros del Banco de España y el alto personal de este centro.

Toros en América

Cogida de Gallito Zafra

Bogotá.—En la corrida de hoy, en la que alternaron Manolo Martínez, Mariano Rodríguez y "Gallito de Zafra", y en la cual todos estuvieron bien, el de Zafra fué cogido, sufriendo un puntazo menos grave en un muslo.

EN MEJICO

Méjico.—"Chicuelo" y Marcial Lalandia obtuvieron un éxito.

Una noche de todos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50 Frasco grande: 5,00



Teatro Campoamor and Teatro Jovellanos advertisement. Teatro Campoamor: Empresa: C. Fernández Arang. Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC. La mejor y más estosa marca del mundo. A las 7 y cuarto y 10 y media. SORPRENDENTE ESTRENO de la preciosísima ópera cinematográfica sonora hablada, cantada y bailada. MARIANA por la popular estrella MARION DAVIES. Chispeantes escenas entre los soldados americanos de la gran guerra. EXITO INDISCUTIBLE. Teatro Jovellanos: A las 7 y cuarto y 10 y media. UN ESPECTACULO COMPLETO. El gran chansonier MAURICE CHEVALIER con CLAUDE COLBERT en la gran superproducción sonora Param-unt (fuera de programa) hablada y cantada. EL GRAN CHARCO. Nunca ha lucido la gracia y travesura de CHEVALIER tanto como en esta extraordinaria producción.

medallas y condecoraciones que posea, ganadas en méritos de guerra. Critica acerbamente la suspensión de los funerales de ambos militares, ordenada por el Gobierno y dice que esta medida fué censurada tanto por los católicos como por los ateos. Publica un texto del señor Sánchez Román, todos los detalles del movimiento del 14 de Diciembre, las declaraciones de los encartados y el llamado manifiesto de los intelectuales. RECOGIDA DE "LA TIERRA" A poco de salir fué recogida por

HA USTEN "La Voz de Asturias"

VARIOS SUCEOS EN AVILÉS

Se hunde gran parte de una casa en construcción, quedando sepultados dos obreros y resultando uno de ellos gravísimamente herido

SE HUNDE UNA CASA EN CONSTRUCCION

Próximamente a las diez y media de la mañana de ayer, ocurrió un doloroso accidente que conmovió hondamente al vecindario, impresionado todavía por un hecho criminal desarrollado días pasados en esta villa.

A la citada hora, y cuando estaban dedicados al trabajo los obreros de una casa en construcción en la calle del Siglo XIX, al lado del Teatro Palacio Valdés, oyeron aquéllos ciertos ruidos procedentes de la fachada principal, observando que en ésta se abría una brecha. Dada la voz de alarma, pudieron ganar la calle a toda prisa seis de los citados obreros, que vieron con el consiguiente espanto cómo se derrumbaba estrepitosamente la citada fachada, entre cuyos escombros caían envueltos dos de sus compañeros, que sin duda no se apercibieron a tiempo del riesgo que corrían.

Una vez repuestos de la tremenda impresión, se procedió al levantamiento de los dos desgraciados obreros, cuya operación era expuesta por demás, pues parte de la fachada derruida amenazaba desplomarse también, interviniendo en la tarea los citados trabajadores, el personal de la Cruz Roja y varias personas.

El primer en salir fué Manuel González, de 25 años, vecino del Carbayedo, que milagrosamente resultó tan sólo con diversas contusiones leves en la pierna y brazo izquierdos, a pesar de haberse caído desde la altura del tercer piso. Después de grandes esfuerzos, fué extraído de entre los escombros el otro obrero, llamado Manuel Solís Gutiérrez, de 31 años, vecino de Molleda, el cual presentaba gravísimas lesiones.

Sin pérdida de tiempo, fué trasladado a la Clínica de la Cruz Roja, en donde se pretendió reanimarle con inyecciones de aceite alcanforado.

Reconocido por los doctores señores López-Ocaña y Cantalapiedra le fueron apreciadas al infortunado Manuel la fractura de la base del cráneo, diversas lesiones en distintas partes del cuerpo, así como probables lesiones interiores, diagnosticando el estado del herido de gravísimo. Ante la gravedad del paciente, los médicos ordenaron le fueran administrados los auxilios de la Religión, verificándolo

así un sacerdote afecto a la parroquia de San Nicolás.

La víctima de este suceso es casado y tiene seis hijos.

Las causas que originaron esta tragedia parece ser que fueron el resentirse la vigueta de hierro del hueco de la entrada principal, que es de bastante luz y sobre la que, al parecer, gravitaba parte de la fachada, haciendo que el peso de ésta hiciera salir la vigueta de sus cabeceras, originándose entonces el derrumbamiento.

El Juzgado de Instrucción, que en los primeros momentos se personó en el lugar del accidente, ordenó la detención del director técnico de la obra y del contratista de la misma.

Manuel Solís fué trasladado en las últimas horas de la tarde al Hospital de Caridad, en donde sigue en gravísimo estado cuando enviamos estas líneas.

DE UN CRIMEN

Continúan detenidos e incommunicados José Paz Fernández y su amante Soledad Fernández Bermúdez, presuntos autores del repugnante crimen del que fué víctima el niño Pepín Suárez Fernández, de 12 meses e hijo de la referida Soledad, concurriendo en este hecho una cantidad de detalles tan salvajes e inhumanos, que nos abstenemos de publicarlos en gracia a nuestros lectores.

Según la denunciante, Jovita Fernández Bermúdez, hermana de la madre del infortunado niño, el autor de la muerte es el José Paz, el cual niega los hechos que se le imputan.

DE UN DESAPARECIDO

El pasado viernes desapareció de esta villa el maquinista del vapor pesquero "Acurario", de la matrícula de Luanco, y conocido popularmente por el sobrenombre de "Pepe el Paragüero".

El citado individuo fué visto el citado viernes en estado de embriaguez, y a pesar de las pesquisas llevadas a cabo hasta hoy no ha sido posible dar con su paradero, creyéndose haya sido víctima de algún desgraciado accidente.

Por si hubiese caído al agua, por disposición de las autoridades de Marina varios buzos de la Junta de Obras del Puerto realizaron ayer varios reconocimientos en el muelle y ría locales, sin resultado alguno.

Las rebajas de calzado

La llegada a esta capital de un determinado fabricante de calzado para caballero, nos proporcionó la ventaja de surtirnos por poco dinero a gran número de ovetenses.

También el resto de las zapaterías locales se apresuraron a la competencia y vemos en la actualidad abarrotados de calzado los escaparates, con precios hasta la fecha desconocidos.

A pesar de todo esto, nada llamará más la atención que la liquidación de toda clase de calzados establecida por la Cooperativa de Funcionarios Públicos, situada en la moderna calle del Cabo Noval, núm. 8. No son sólo calzados de caballero, también existen de señora y niño, todos modelos recientes, y que se venden al contado a precio de coste, para suprimir la Sección, y dedicarse después a Ultramarinos y Tejidos con más intensidad.

Con mucho gusto damos la noticia a nuestros lectores para que se apresuren y adquieran, por poco dinero, todos los calzados que la Cooperativa tiene en existencia.

¡Por fin el público ha logrado que un artículo tan necesario como el calzado, haya bajado de precio en la proporción ventajosa que conocemos!

Juan Montes URÍA, 40 OVIEDO

SASTRERIA  
Novedades para Señora y Caballero  
Vajillas, Artículos de viaje  
Nueva sección de artículos para regalos EXCLUSIVAS  
Sombreros TSCTO y STETSON  
Gabardinas BURBERRYS, AQUASCUTUM y AQUATITE  
Encendedores DUNHILL  
Armarios COMPACTOM  
Zapatos ingleses MANFIELD y LOTUS

Alcaldía Constitucional de Siero

Se sacan a subasta por veinte días hábiles, que terminarán el 24 del actual, a las cinco de la tarde, las obras de construcción de un grupo escolar para la parroquia de Santa Marina, bajo el tipo de 40.180,49 pesetas.

Los licitadores presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento proposición en pliego cerrado (papel de 3,60 y sello municipal de 1,00), ajustada al modelo inserto en el "Boletín Oficial" de 31 de Enero último, acompañando por separado resguardo que acredite haber constituido en arcas municipales, como depósito provisional, la cantidad de 2.009,02 pesetas.

La subasta tendrá lugar el día 25 del actual, a las doce de la mañana, ante la mesa compuesta por el señor alcalde y un teniente previamente designado por la Comisión Permanente, haciéndose la adjudicación definitiva en una de las primeras sesiones que se celebren, después de transcurrido el término legal.

El proyecto, presupuesto y demás condiciones facultativas y económicas, se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de quienes deseen examinarlos.

Pola de Siero, 7 de Febrero de 1931.—El alcalde, Manuel Camino.

TEATRO CAMPOAMOR  
Jueves 12—ESTRENO DE ALGO FANTÁSTICO—ALGO ÚNICO POR SU ORIGINALIDAD  
La isla misteriosa  
Imponderable producción sonora en tecnicolor

EN EL CAMPO DE VALLECAS

Una desfavorable actuación de Vallana priva al Real Oviedo de una merecida y brillante victoria sobre el Athletic de Madrid

Tras dos empates, minutos antes del final logran los madrileños el triunfo. La Prensa cortesana de la noche dedica grandes elogios a la actuación de los ovetenses

Madrid.—Con una gran entrada y después de haberse jugado el encuentro de la tercera división Racing-Celta, jugaron el Athletic de Madrid y el Real Oviedo.

Arbitró Vallana, alineándose los equipos en la siguiente forma:

Athletic.—Antonio; Corral y Arater; Illera, Santos y Arteaga; Marín, Losada, Hilario, Buiría y Costa.  
Real Oviedo.—Oscar; Calichi y Goyo; Tonijuan, Angel y Chus; Inciarte, Lángara, Alamo, Polón y Tamargo.

En los primeros momentos, el Athletic toma la iniciativa y dá a los entusiastas la impresión de marcar una superioridad que les dé fácilmente los puntos. Pero pronto los forasteros reaccionan y atacan con rapidez en una serie de despliegues muy bien ligados que les llevan reiteradamente ante la meta de Antonio.

A los cuatro minutos, los "inchas" reciben el primer chubasco de la tarde en forma de un goal marcado por los del Oviedo. Un lío que se origina ante la puerta madrileña dá lugar a que Polón aproveche rápido el barullo y mande el balón a la red.

No se desaniman los madrileños y se lanzan por el empate, dominando sin llegar a presionar, pues los del Oviedo, apenas contenido un ataque se lanzan ellos a la ofensiva en juego muy abierto y siempre rapidísimo.

En una escapada del ala derecha, que en todo el partido ha destacado como uno de los mejores hombres de la vanguardia astur, Arater le sale al paso y corta su marcha con una falta, que tirada sobre el marco de Antonio no tiene éxito.

Poco después, una escapada de Corral dá ocasión a un corner, que no trae consecuencias.

Las acometidas de los ovetenses son cada vez más rápidas. En cambio, por lentitud en un remate, el Athletic pierde una gran ocasión de marcar con un balón que Buiría lleva hasta cerca de Oscar.

Falta contra el Oviedo por una mano de la defensa dada cerca del área. Ejecuta el saque Losada y no sabe abrir brecha en la agrupación defensiva de los hombres astures.

Al final del tiempo y con Buiría en offside y Oscar batido, el balón queda ante el marco sin que los madrileños sepan aprovechar la ocasión.

Al comenzar el segundo tiempo, Illera pasa a extremo, Marín a interior, Losada a delantero centro e Hilario al puesto de Illera, en los medios.

Ataca el Athletic y pronto logra un goal por mediación de Marín. Pero Vallana no lo dá por válido por entamar encontrarse en offside uno de los roji-blancos.

Momentos después vuelven a marcar los madrileños y queda establecido el empate. Costa hace un buen centro que remata Marín, rechaza Oscar y el larguero, para que Losada recoja y lleve el esférico al marco.

Sigue luego unos momentos de presión atlética con unas buenas intervenciones de Oscar, pero nuevamente vuelven los astures a emplearse con gran actividad, acosando a Antonio. En uno de los acosos, Antonio manda un balón a corner. El saque de esquina lo hacen los ovetenses en corto y dá lugar a un breve peloteo que proporciona

a Polón la ocasión de marcar el segundo tanto.

Los madrileños buscan con coraje el empate. Mas los ovetenses no ceden y la lucha se lleva en uno y otro campo. En una de las alternativas, el balón dá en la mano de uno de los ovetenses. No obstante la falta no intericionada, Vallana pita el penalty, encargándose de hacer el saque y lograr el empate Marín. Oscar logró tocar el balón, pero no pudo detener su impulso.

Sigue la lucha movida. Un corner contra el Oviedo, no dá resultado.

Al terminarse un ataque de los ovetenses, una indecisión de Arteaga está a punto de valer un goal a los forasteros, salvando el peligro Antonio en una buena intervención.

Cuando falta muy poco para terminar la lucha, Costa, colocado en offside, se escapa; el juez de línea se interna unos metros en el campo señalando el fuera de juego; Oscar llama la atención a Vallana sobre el caso, pero éste no atiende las indicaciones y en tanto ya Costa había entrado y Marín enviado el balón a la red en un buen remate.

El triunfo produce enorme júbilo entre los entusiastas del Athletic.

El encuentro terminó sin más variaciones. El Oviedo hizo un buen partido, destacando la línea delantera, que ligó muy bien y se mostró muy rápida, no obstante la baja en forma de su extremo izquierda Tamargo. En la línea media, el centro se mostró más lento que sus compañeros. La defensa y Oscar hicieron una excelente actuación, sobresaliendo Goyo.

De los atléticos, el mejor Losada, y después Corral. También Arteaga, Buiría y Antonio hicieron un buen partido.

Lo que dice del Oviedo la Prensa de la noche "LA VOZ"

Los atléticos se encontraron ayer con la horma de su zapato. La generalidad de los equipos que pasaron por Vallecas han sido lentos y los que fueron veloces carecían de bríos y tenacidad. El Oviedo es, sino el mejor de los que se han desplazado de la segunda división, sí el que ha dado mayor sensación de grupo.

Labor unida, labor fuerte, labor que podría ser muy fructífera si a la ligazón de las jugadas se acompañara el disparo contundente y reiterado. Pero esto del chut inconsistente es algo que puede tomarse como un denominador común de la generalidad de los equipos.

El Oviedo pisó ese terreno vallecano dispuestos a que el Athletic no se llevara de calle el partido y mucho menos se sacara la espina que en Teatinos le dejó clavada. Todos sus hombres se lanzaron a una lucha rápida, y aunque el Athletic respondía con agallas, al poco tiempo los astures habían hecho subir una banderita al mastil en el que se dibujaban sus colores. Los astures fueron unos jabatos que no se arredaban ni ante las situaciones ni ante el hombre.

Vallana no es Vallina, por ejemplo; y hay que pedir al vasco lo que no es lícito pedir al castellano. Éste puede arbitrar con la letra del reglamento. Pero Vallana debe dirigir saltándose la letra y metiendo el pito en el espíritu. Y el espíritu del reglamento a fe que hubiera aconsejado no señalar tan grave falta por una mano en la que dió el balón, no que fuera aquélla la que al balón buscara.

Hacia unos minutos que no había dado validez a un goal conseguido por los atléticos. ¿Quiso hacer un contrapeso para salvar el hierro? Pues mal hecho, porque Vallana es Vallana, un gran juez, un admirable juez que acaba de tener un error por el sistema cómodo de las compensaciones.

"INFORMACIONES"

Lo que decimos es, que la im-

presión dada ayer por los ovetenses, comparada con la ofrecida por el Sporting, es la de que es un buen equipo, con mayor brío, más tenacidad y una más intensa facultad recuperadora que aquél.

Además, el trío defensivo lo encontramos más seguro que el del Sporting; él es, con el trío interior del ataque, lo que hace el equipo.

El trío interior, formado por Lángara, Alamo y Polón, es una realidad. El canario liga mucho con los interiores y éstos son rápidos y de buen control y gran profundidad en la zona del acoso.

Los ovetenses no merecieron ayer perder y solo con ese margen de suerte normal que se puede esperar en una contienda, el Oviedo debió salir de Vallecas, cuando menos, con un empate. Solo con que su línea media hubiera emparejado en eficacia con su trío interior o su defensa, la victoria no se les hubiera escapado.

"HERALDO"

...Ahí queda esa actitud caballerosa del Oviedo, para ejemplo de todos los equipos españoles.

Estaban jugando sus componentes a la maravilla, llevando el balón como las propias rosas; haciendo juego clásico, abierto por las alas, con pases y remates fulminantes, volcándose sus elementos y presionando hacia la extrema derecha en donde Inciarte realiza un gran partido; apoyando bien sus medios alas aunque flojease el centro; cañoneando, muy sereno, el trío delantero y centro de ataque, llevando a Polón como "as" de línea, no ha defraudado.

Con esa ventaja, superioridad moral y material, llegó el castigo de Vallana. El Oviedo, ligeramente sorprendido, supo sobreponerse, sin embargo a la desgracia y siguió peleando con el mismo tesón. Tenía un empate que suponía para ellos un resultado muy honroso y supieron deshechar el sistema de los balones a fuera, persiguiendo una victoria que tan justamente merecían.

El Oviedo dió una exhibición de buen fútbol, de deportivismo y de saber perder. Quien haya hecho lo mismo que se ponga a su derecha; pero la presidencia la tiene el Real Oviedo, equipo de la segunda división de la liga española.

MARAVILLOSAS ESCENAS SUMAMENTE EMOCIONANTES EN EL FONDO DEL MAR, presentadas en perfecto tecnicolor en la suprema superproducción sonora

La isla misteriosa estreno jueves en el TEATRO CAMPOAMOR

Una reunión

En el Colegio de Odontólogos

En la mañana de ayer domingo celebró junta general el Colegio oficial de Odontólogos de la XII Región, bajo la presidencia del señor López-Cuesta.

Comenzó ésta con la lectura del acta de la sesión anterior por el secretario señor Bueres, exponiéndose a continuación el estado de cuentas del Colegio y presupuesto para el entrante ejercicio que fueron aprobados.

Se expuso la labor realizada sobre intrusismo profesional, dando a continuación a conocer el señor Villiesid una muy interesante y documentada memoria que en su día ampliará y que es de gran interés para la clase.

Por último se dió cuenta de la dimisión del Subinspector Provincial don Juan Triviño, acordándose por unanimidad la propuesta de nombramiento a favor de don Rafael Sauras.

También se dió cuenta del próximo traslado del domicilio social del Colegio, que pasará a la calle del Principado, 5, primero.

Este número ha sido visado por la censura

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido para la Corte, el señor Marqués de Canillejas y su bella hija Manolita.

—Procedentes de Valladolid, donde cursan sus estudios universitarios, regresaron anoche a Oviedo, la bella señorita Queenie Villiesid y su distinguido hermano Pepín, hijos de nuestro estimado amigo don Jaime Villiesid.

—Ha salido para Madrid, don Alfredo Figaredo, distinguido amigo nuestro.

—También pasó por Oviedo, con dirección a la Corte, el ingeniero-director de las Fábricas Moreda-Gijón, don Ismael Figaredo.

—Después de asistir al bautizo de su nieto, regresó a Madrid el exdiputado a Cortes don Ramón Alvarez Valdés.

BAUTIZO

El pasado sábado, y en la iglesia de San Tirso el Real, recibió las

JOSE RECH

DENTISTA  
Cimadevilla, 17—Telef. 2068—Oviedo

aguas bautismales un precioso niño, hijo de nuestros distinguidos amigos el ex diputado provincial, don Fermín Langeta y doña Josefa Alvarez Valdés, muy queridos en esta ciudad.

Se le impuso al nuevo cristiano el nombre de Ramón, o sea el mismo de su abuelo materno, y padrino a la vez de pila, don Ramón Alvarez Valdés, ex diputado a Cortes, actuando de madrina, la respetable dama doña Modesta Alvarez Valdés.

Con tan fausto motivo hubo dicho día alegría a raudales en casa de los complaciendos en darles desde estas columnas a los felices papás nuestra efusiva enhorabuena.

PETICION DE MANO

Por don Belarmino Rodríguez, y

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION DE SIDRA CHAMPAGNE

—: DIVIDENDO :—

Por virtud de los acuerdos aprobados en la junta general ordinaria celebrada por esta Sociedad el 26 de enero último, y como complemento de lo repartido a fin del primer semestre a cuenta de las utilidades del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1930, se entregará a los señores accionistas un nuevo dividendo de treinta pesetas por acción, que podrá hacerse efectivo desde el día 16 del actual, en las oficinas de la Sociedad, en Villaviciosa; en los Bancos Español de Crédito y Herrero, en Oviedo, y en el Banco de Gijón, en Gijón.

Villaviciosa, 3 de febrero de 1931.

L. MEREDIZ,  
Consejero-secretario.

Agua Cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

MUEBLES (ESTILO ESPAÑOL)

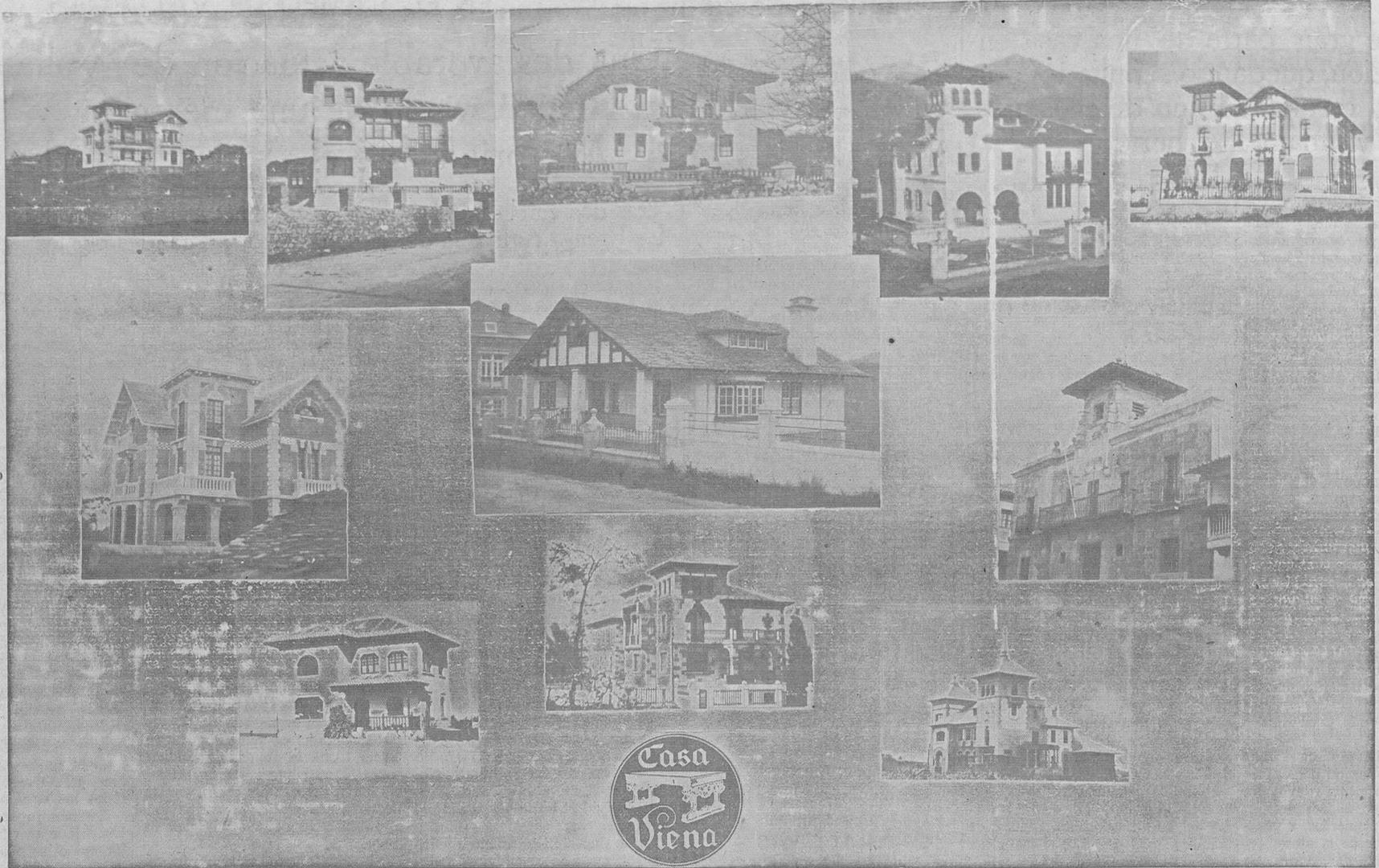
Preciosos comedores en roble y castaño

A precios sin competencia

CASA CARLOS

Frente al Cuartel de Santa Clara

OVIEDO



Algunas residencias de las muchas que embellecen nuestra región con el gusto de su moderna arquitectura, y que la Casa Viena, se ha encargado de dotar con todos los detalles que el confort moderno exige.

**EDIFIQUE SU CASA Y NOSOTROS LA DAREMOS CONFORT**

**Muebles      Pianos      Tapicería**  
**OVIEDO**

**DESDE LA FELGUERA**

**Constituyó un grandioso éxito artístico la presentación de la Agrupación Coral, en el Pilar Duro**

El sábado último, a las diez de la noche, dió principio la velada en la que haría su presentación por primera vez la Agrupación Coral felguerina.

Se hallaba el bonito teatro Pilar Duro, como pocas veces se ha visto, estando todas las localidades ocupadas, viéndose elementos del Orfeón Mierense y algunos aficionados de la ciudad de Fruela.

Hace la presentación el presidente don José R. Grandá, quien tiene un delicado recuerdo para La Sinfónica de La Felguera, y dice que al ofrecer hoy las primicias del futuro Orfeón felguerino, no les mueve un espíritu exhibicionista, sino únicamente dar a conocer, lo mucho que en este sentido se puede obtener en nuestra villa, con un poco de interés y entusiasmo, para lo cual, pide el apoyo de todos los buenos felguerinos, y además, para deshacer esa leyenda negra, que todavía, para desgracia nuestra, pesa sobre Langreo. Al terminar su brillante discurso, fué muy aplaudido.

Al presentarse en escena la Agrupación, fué recibida con una ovación cerrada, y con muestras de gran entusiasmo, siendo subrayadas con aplausos todas las obras, llegando a repetir alguna de ellas.

En una, acompañó al piano, el señor Ruiz de la Peña, que había venido precisamente a presenciar este debut.

Nosotros no podemos menos de hacer resaltar en estas líneas, la admirable labor que desde Noviembre a esta fecha, ha realizado don Joaquín Mendiluce y Aramberry, al frente de esta Agrupación, un hombre todo entusiasmo, todo voluntad, que robando tiempo al merecido descanso, está horas y más horas, sin demostrar ni el más leve cansancio, en el salón de la Coral, ensayando cuanto tiempo sea necesario.

Nosotros le hemos oído decir, lleno de optimismo, optimismo que contagia a quien tiene el honor de conversar con él, que si siguen estos muchachos, acudiendo puntualmente a los ensayos, dentro de muy

poco tiempo, será esta agrupación una de las mejores de la provincia.

Por nuestra parte, tenemos que indicarle al señor Mendiluce, que ahora después de este primer paso, que es el más difícil, lo que se impone es una selección de los diferentes elementos, que aunque menos en número, serán mejores en calidad.

Al público felguerino, le pedimos igualmente, preste más calor, más entusiasmo, ingresando en la Coral, como socios, no bastando con cooperar en taquilla cuando se da una velada, sino que hay que darle más ayuda económica, que tanta falta le hace.

¿No podría el Ayuntamiento de Langreo subvencionar con una pequeña cantidad a la Coral? Brindamos la idea al señor Grandá, digno presidente, por si pudiera lograr algo haciendo la petición.

**AUDICIÓN MUSICAL SUSPENDIDA**

Debido al mal tiempo, fué suspendida la audición musical, que correspondía dar a nuestra laureada banda municipal el domingo último en el parque de Dolores F. Duro, de nuestra villa, para el próximo domingo de Carnaval.

**SOCIEDAD FESTEJOS DE SAN PEDRO**

La rifa mensual que esta Sociedad celebra entre sus socios, la correspondiente al mes de Enero último, correspondió a los socios siguientes:

Primer premio, núm. 289, a don Juan Perotti.

Segundo premio, núm. 387, a don Ramón G. Argüelles.

**VIDA SOCIAL**

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don José María del Campo, apoderado de una casa bancaria de Palencia, particular amigo nuestro.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

**SAMA**

**HABLANDO CON EL ALCALDE**

Al entrevistarnos ayer con el alcalde, nos comunicó que le habían visitado los señores Loredó Aparicio y Sierra y con tal motivo conversó con ellos acerca del conflicto de «Carbones Asturianos», creyendo que con la intervención de éstos y con la buena voluntad por parte de todos, no será difícil conseguir que la huelga termine pronto.

Respecto a la del Nitrógeno, parece ser que se espera a que regrese de Madrid el señor Lucio para ultimar las negociaciones, que van por buen camino.

**DE SOCIEDAD**

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en la calle, casi completamente restablecido de la dolencia que le aquejó últimamente, a nuestro querido amigo el administrador de Arbitrios don Benigno Morilla.

Corresponsal

**UNIMENTO ESPAÑOL ES EMBROGACIÓN HÉRCULES BLANCO, SUAVE**  
CURA: GOLPES, CONTUSIONES, DÓLORES, REUMA  
DE VENTA: DROGUERÍAS Y FARMACIAS  
Autor: GONZALO F. MATA  
Laboratorio: LA BAÑERA.—LEÓN

**DESDE MIERES**

**Los grandes bailes de Carnaval que prepara el Orfeón**

Nuestra prestigiosa entidad coral obsequiará durante los próximos Carnavales a sus socios protectores y familiares con dos colosales bailes de máscaras en los que, como es tradicional en todos los actos que organiza esta Sociedad, predominará la alegría, el buen humor y el exquisito gusto; ya pueden, pues, los «istas» del Orfeón y los simpáticos orfeonistas irse preparando para estas grandes solemnidades carnavales, las que no dudamos revestirán un gran esplendor.

La empresa Orfeón Cinema, también tan interesada en la difusión de la cultura y la distracción, tendrá el no pequeño acierto de abrir las puertas de su magnífica sala de fiestas (recientemente decorada con un gusto exquisito) al público en general durante los Carnavales, ya tan próximos.

Las primeras noticias en cuanto a la organización de estos clásicos bailes ha colmado de gozo a la inquieta juventud que se reserva en espera de las felices horas que se avecinan; no hay para qué hablar

de la seriedad y buen acierto con que siempre organiza estos espectáculos la citada empresa; además, a juzgar por el número de abonos retirados, no resulta aventurado predecir que este año, la mascarada y los incondicionales de ella van a tener un verdadero reinado; el mejor salón de baile de Asturias se va a «romper», incapaz de cobijar a tanta gente.

Muy bien por el Orfeón Cinema y mejor todavía por tanta «neña» guapa que se aprestan a realizar las tradicionales fiestas del Carnaval.

Que a todos quede recuerdo grato de ellas, es lo único que puede y debe interesarnos.

**MUY AGRADECIDOS**

La familia de la fenecida señora doña Rafaela Cabeza de Fernández de la Losa (que en paz descanse) ante la imposibilidad de poder hacerlo directamente como fuera su deseo, envía desde LA VOZ DE ASTURIAS sus más expresivas gracias a cuantas personas la han honrado con su piadosa asistencia

al entierro y funerales, e igualmente a los numerosos forasteros que no han podido hacerlo y se asociaron a su profunda pena en atentas cartas, telefonemas y telegramas. Que Dios se lo pague a todos.

**LÓCAL**

Se arrienda uno situado en La Pasera, frente la Casa Urbano. Informes en el bajo de la misma casa.

**CONSTRUCCIÓN DE UNA FUENTE EN GALLEGOS**

Por acuerdo de la Comisión municipal permanente, en breve se dará comienzo a las obras de construcción de una fuente en Gallegos, accediendo así a la petición que tenían formulada aquel vecindario.

**PROLONGACIÓN DE UNA ALcantarilla EN CORTINA (UJO)**

Por la Alcaldía, y en ejecución de acuerdo reciente de la Permanente, se ha ordenado se lleven a cabo las obras de prolongación de una alcantarilla próxima al lavadero en construcción en Cortina, de la parroquia de Ujo.

**AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA MUNICIPAL**

También por acuerdo de la misma Corporación, será llevada la red eléctrica del Ayuntamiento a los

†  
**PRIMER ANIVERSARIO**  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
**LA SEÑORITA**  
**ENEDINA SANTOS ESCUDERO**  
que falleció en el Señor, en Sama de Langreo el día 11 de Febrero de 1930  
**A LOS 18 AÑOS DE EDAD**  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
**R. I. P.**  
Su desconsolada madre doña Avelina Escudero (viuda de D. Abdón Santos); hermanos doña Socorro y don Juan Antonio Santos Escudero; tíos don Juan Antonio Escudero, don Félix Santos, doña María Santos (ausente) y doña Teresa Gullón (ausente); tíos políticos doña Enequina Martínez, doña Lucía Pérez y don Santos González (ausente); primos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Eulogio, de Sama, el miércoles día 11 de Febrero de 1931, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.  
Los Ilmos. Sres. Obispos de Oviedo y Almería, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

pueblos de Bustiello, Liadreo, Branoveles y Tablado, para dotarles de alumbrado público y particular, servicio éste que desde hace tiempo venían reclamando aquellos pueblos, cuyo vecindario es muy numeroso.

**A INFORME DEL PERITO ELECTRICISTA**

Pasaron la instancia de los vecinos de Lago, Fabar y La Felguera, de Turón, solicitando la instalación de alumbrado público análogo al de La Veguina; y la moción del señor Bernardo de Quirós, sobre dotación de alumbrado público en un camino.

**UNA BODA**

Mañana tendrá efecto en la parroquia de Olloniego el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita de aquella localidad Araceli Suárez, con el acreditado industrial de la Reboleda y muy estimado joven don Sergio León.

Por tan fausto motivo anticipamos a los futuros contrayentes, como asimismo a las familias respectivas, nuestra sincera felicitación.

**De la vida militar**

**La clasificación y declaración de soldados**

El Alcalde de Oviedo acaba de publicar un bando en el que dice lo siguiente:

Que en el día quince del corriente, y en cumplimiento de lo prevenido en el art. 145 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento de 29 de Marzo de 1924, a las ocho y media de la mañana, se verificará en la Casa Consistorial de esta capital la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo del Ejército en el corriente año, al que deberán asistir todos los mozos del casco urbano incluidos en el alistamiento, salvo los que se encuentren comprendidos en el art. 146 de dicho Reglamento, debiendo ser representados por sus padres, tutores o algún individuo de su familia los que no puedan concurrir por los motivos que señalan los casos segundo y cuarto del artículo expresado.

Se recuerda a los referidos mozos, a sus padres, o tutores, la obligación que tienen de alegar en el indicado acto todos los motivos que tuviesen para ser excluidos del servicio militar o pedir prórroga de primera clase, advirtiéndoles que no será atendida ninguna exclusión o petición de las citadas prórrogas que, siendo conocidas por los interesados, no se aleguen en dicho acto, y que sino concurren a él se les clasificará como prófugos.

Asimismo se avisa a los clasificados excluidos temporales y aptos exclusivamente para servicios auxiliares, alistados en los años anteriores, y a los que tengan concedidas prórrogas de primera clase, alistados en los cuatro años anteriores, la obligación en que se hallan de justificar la existencia de las causas que originaron su clasificación o la concesión, a cuyo efecto se revisarán sus expedientes tan pronto termine la clasificación de los mozos del reemplazo actual, advirtiéndoles que de no comparecer serán declarados prófugos.

**Un llamamiento a la caridad**

**Donativos para un artista necesitado**

Como respuesta al requerimiento que a la caridad de los buenos ovetenses hicimos en nuestro último número exponiendo la triste situación en que se halla el artista, esposo de la señora Inglada, fallecida repentinamente el viernes pasado, recibimos ayer las siguientes cantidades donadas por los señores que se indican.

Zapatería de don Manuel Medina, 1,75; doña Consuelo Sánchez de Medina, 0,50; don Sixto Román, 0,25; don Miguel Cuadrado, 0,50, y un católico, 2 pesetas.

Damos las más expresivas gracias a los donantes y esperamos que su caritativo gesto no dejará de ser imitado por otras muchas personas.



Despacho recetas Sres. Oculistas

**Don Celestino Arango Diaz**

En Santianes (Pravia), donde nació, dejó de existir el sábado último, después de una vida ejemplar, estratificada de nobles acciones, el respetable anciano don Celestino Arango Díaz padre de nuestro estimado amigo el antiguo compañero en la Prensa ovetense y distinguido abogado de este ilustre Colegio don Benigno Arango. Resaltaban en el finado las más esclarecidas virtudes ciudadanas y en esta vida supo conducirse con rectitud y nobleza, con desinterés e hidalguía, atento siempre a las obligaciones del hogar, en el que pudo recibir no pocas satisfacciones por los triunfos de seres muy amados, y debiéndose también a la amistad, a la que rindiera culto.

En el pueblo aludido, lo mismo que en los demás del concejo, era el señor Arango persona bienquista de todo el mundo por sus condiciones de carácter y por su hombría de bien, manifestándose un general sentimiento por su muerte.

En la mañana de ayer lunes se celebraron honras fúnebres en el templo parroquial de Santianes y seguidamente se verificó la conducción del cadáver al cementerio de dicho pueblo.

En el cortejo fúnebre, muy numeroso, figuraban representaciones de todas las clases sociales y de diferentes pueblos de la provincia, entre ellos la capital del Principado.

Descanse en paz el hombre sencillo y bueno, y reciban la expresión de nuestra sincera condolencia sus hijos don Benigno y doña Isabel; nietos don Emilio Pérez Arango y doña María del Rosario Alonso; y sobrinos.

**Don Angel Hevia Rubinat**

En Olloniego falleció en la madrugada del domingo, a los 52 años de edad, el que fue competente jefe de la explotación minera "Quintana y Bertrand" don Angel Hevia Rubinat, que era persona honorable, sencilla y noble, que había sabido dar ejemplo con su vida llena de resgos dignos de toda alabanza.

Rinde su tributo a la muerte cuando aún podía esperarse mucho de sus actividades y de su inteligencia en la industria cuya jefatura se le había confiado en prueba de lo mucho que la empresa apreciaba sus aptitudes. En ese cargo deja el recuerdo de sus grandes condiciones, de su capacidad, ordenación y buen sentido práctico para la mejor marcha de la explotación.

Espíritu laborioso, pendiente siempre de sus obligaciones, a las que rendía el máximo esfuerzo, supo destacarse en sus acciones, que cumplían al hombre consciente de sus deberes.

En la vida social acusaba la sencillez en el carácter y la afabilidad para con todos, por lo que se atrajo afectos en todos los sectores; y habrán de recordarlo con simpatía. Buen esposo y padre todo cariño para los suyos, su muerte abre una profunda herida en los corazones de aquellos que le rodeaban con el afecto familiar y que no sabrán olvidarle, sino rendir a su noble memoria todos los homenajes.

El pueblo de Olloniego dió ayer mañana, con motivo de los funerales y entierro de dicho señor Hevia Rubinat, una prueba de la mucha estimación en que lo tenía, asistiendo en masa a dichos actos.

LA VOZ DE ASTURIAS envía a los suyos la expresión de su pesar más sincero, en especial a su viuda doña Agustina Suárez Alvarez; hijos don César (Ayudante Facultativo), don Eladio, doña Consuelo, don Germán, doña Agustina, don Angel y don Luis; hermanos doña Patrocinio, don Manuel, doña Dolores, don Antonio (Ayudante Facultativo de Minas), doña Palmira, doña Potencia, doña Cecilia y don Marcelino; hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos.



Agencia Exclusiva  
Talleres Electricos del Carmen  
Gil de Jaz, 6  
OVIEDO

**LA SEÑORITA Adelina Pevida Suárez**

Falleció en su casa de la Corredera el día 9 de Febrero de 1931, a los 23 años de edad.  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Su afligida madre doña Dolores Suárez; sus hermanos don Rufino, don Belarmina y don Gumersin; hermanos políticos doña Josefina Cabrero, don Joaquín de la Roza y don Faustino Cienfuegos; tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades que tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy día 10, a las diez y media de la mañana en la iglesia de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

La conducción del cadáver se verificó ayer a las cinco y media de la tarde, desde su casa al cementerio de San Julián de los Prados.

**LA SEÑORA Doña Regina Díaz González**

Falleció en Oviedo el día 9 de Febrero de 1931 a los 80 años de edad.  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.  
R. I. P.

Sus afligidos sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy martes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, 9 de Mayo, núm. 9, al cementerio del Salvador, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Funeraria de Gumersindo Gómez, San Antonio, 15.—Teléfono 4006

**Gaceticillas**

**ESPECTACULOS**

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovejanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

**RIFA BENEFICA**

En el sorteo verificado el día 9 de Febrero de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 2791.

Segundo premio, con 50 pesetas, el número 7333.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 1809.

Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 408 1115 1570 4289 5003 6.174 6.201 6.888 7.509 7.724 7.894 8.184 8.382 8.472 9.977 9.997 10.085 11.412 12.646 4.304.

El próximo sorteo se verificará el día 13 de Febrero de 1931.

**Premios abonados**

Juliana Marina, de Oviedo, 10 pesetas; Maruja Alvarez, de Oviedo, 10 pesetas; José Luis Pérez, de Oviedo, 10 pesetas; Luciano García, de Gijón, 10 pesetas; Manuel Frieria, de Oviedo, 10 pesetas; Enrique Segovia, de Trubia, 10 pesetas; Jesusa Carracedo, de Lugones, 10 pesetas; Carmen Río, de Siero, 10 pesetas; Delfín Blanco, de Oviedo, 10 pesetas; Emilia Pirón, de Oviedo, 10 pesetas; Josefina Castilla, de Oviedo, 25 pesetas; Pablo

Suárez García, de Oviedo, 10 pesetas; Gerarda Alvarez, de Oviedo, 25 pesetas; José García, de Oviedo, 50 pesetas; Concepción Albuera, de Oviedo, 10 pesetas; Amparo Gamosedo, de Trubia, 10 pesetas; Eduardo Roza, de Mieres, 10 pesetas; Filomena García de Mieres, 10 pesetas; Celestino Perea, de Mieres, 10 pesetas; y Alicia Rodríguez, de Oviedo, 10 pesetas.

**LOS QUE SE CASAN**

El domingo fueron leídas las siguientes proclamas en las iglesias de Oviedo:

Don Francisco Mérida García, con la señorita Angelita González Alonso, vecina de la parroquia de Santa María la Real de la Corie.

Don Marcellino Longoria, vecino de la parroquia de Santa María la Real de la Corte, con la señorita Victoria Ramona Quesada Suárez, vecina de la parroquia de San Tirso el Real.

**De la policía**

**Nuevo comisario**

Ayer hemos tenido el gusto de saludar al nuevo comisario del servicio de Vigilancia y Policía, don Manuel González Tapia. Le saludamos en su despacho, al que fuimos acompañados por don Román Tosal, compañero del señor González Tapia.

El nuevo comisario nos hizo grandes elogios de la plantilla de agentes de nuestra ciudad, a muchos de los cuales los conoce de otras plazas, abundando en su juicio con el recibido del señor Tosal. Por ello se halla satisfecho de venir a prestar sus servicios a nuestra provincia, que cada día va adquiriendo mayor importancia y siendo objeto de mejores atenciones por parte de los Poderes constituidos.

Por lo pronto se refuerza esta Comisaría, que tendrá directa y constante relación con los grandes núcleos de población, como son las cuencas mineras, y para el mando general de la provincia se espera que en breve plazo se designe otro jefe general del Cuerpo.

Saludamos con todo respeto al señor González Tapia y le deseamos, como a nuestro buen amigo don Román Tosal, toda clase de aciertos en su delicado puesto.

Este número ha sido visado por la censura

**Sección por palabras**

**¡RA LOYENTES!** ¿Teneis vuestro aparat estropeado o deseais adquirirlo por precio muy bajo? Dirigiros a Trascarriles - Relojería.

**SE VENDEN** corderos lechal de 4 a 5 libras en las carnicerías de Arrieta y Pazo del Progreso - Teléfono 1098.

**PIANOLA** 80 pesetas mensuales, Auto-plano Gramofono Discos el mejor sonido. Casa Blanco, Oviedo.

**COMPR** venta de fincas, Agencia Aragonés, Pidal, 4, ent. estubo, Izqda. Teléfono 2557. Tenemos en cargo de vender, comprar fincas. Colocación de capitales.

**LOCAL** para depósito o mercancías u otras Industrias informes: Portería Marqués de Santa Cruz, 9.

**PIANOLA** automática piezas nuevas contada y plazos. Talleres Más. Fuertes Acevedo.

**SE VENDE** coche Citroen diez caballos, neumáticos nuevos. Informes: Martínez Marina, 1, bajo.

**CHOFER OFRECESE** con buenas referencias. Razón: Palacio Valdés, 4, segundo.

**PERDIDA**.—El día 30 de Enero extravíose la parte interior de un pendiente compuesto de brillante grande engarzado en 6 pequeños. Gratificaráse entrega en Magdalena, 19, segundo.

**DOR ENFERMEDAD** de sus dientes se traslada acreditado establecimiento de bebidas. Amplo local (con o sin vivienda), Informes: Publicitas.

**GALLOS** de raza. Rede Island, Leghorn y Prat, de diez meses se venden. Razón: Casa Ronderos, Món, 26, Oviedo. Teléfono 1354.

**SE VENDE** magnífico comedor de cocina. Santa Susa a 5.

**PERSONA** para atender con ganado y labores de campo se necesita. Informes: Uria 28, cuarto.

**SE VENDEN** 21 pipas, 4 toneles maderera para un lagar de (cepa), trituradora mecánica, estantería de chigre y mostrador de madera. Informes: Julián Reguero, Noreña.

**RADIO** se compra, aparato moderno de ocasión. Ofertas a M. Ortiz, Ofial Correos, Oviedo.

**SEÑORITA** mecanógrafa, buena letra, intachable ortografía, cuentas, buenas referencias, desata oficina, caja o cosa análoga. Sin pretensiones. Informar: Publicitas.

**PATATA** especial para siembra. Se dispone de todas clases y existencias. Demetrio González. Campoamor, 30. Teléfono 3216.

**POR CAMBIO** de negocio traspábase acreditado Bar con vivienda, sitio céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

**VENDESE** casa planta baja y principal. Informes Publicitas. Uria, 68.

**CASA**, cuadra y terrenos se venden en el lugar de Otero. Más informes: Platería, Rúa, 9, Oviedo.

**ZAPATER** S de primera en obra de caballero, señora y reparaciones, colocación segura. Cimadevilla, 4, Oviedo.

**PERDIDA**.—El domingo, en la Plaza de la fruta, extravióse bolso señora con cierta cantidad de dinero y un pañuelo. Gratificaráse entrega. Informes: Publicitas.

**PROFESIONALES**

**R. MIYARES**  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono. 2700

**Doctor Alberto González**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis, Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.  
OVIEDO

**Sanatorio CELESTINO ALVAREZ**  
Enfermedades de la matriz  
Vacunas, Diatermia  
Operaciones, etc.

**Miguel Caso de los Cobos**  
MEDICINA GENERAL  
Especial Estómago, intestinos e hígados  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
Gil de Jaz, 3, bajo, izquierda.—Tef. 4045

**Joaquín Pumarino Alonso**  
Especialista en enfermedades del pulmón y del corazón. Ex-Médico Ayudante de los Sanatorios de Bligny (Francia) y Leysin (Suiza).  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Doctor Casal, número 2, 1.º, derecha. Teléfono. 2526.

**Médico especialista Valentín Fernández**  
VIAS URINARIAS  
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6  
OVIEDO  
Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar)

**LUIS DE SAN JUAN**  
Especialista  
en PIEL, SIFILIS Y VENEREO.  
DEPILACION ELECTRICA  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8.  
Campoamor, 30, 1.º

**Sucesos locales**

**DISPAROS SIN CONSECUENCIAS**

Estuvieron en la noche del domingo juntos en un establecimiento de bebidas de Carreño tres amigos que hablaron y discutieron después de libar abundantemente.

La discusión puso un poco fuera de quicio a uno de los tres, y ya en la calle sacó una pistola e hizo varios disparos al aire, que, naturalmente, no causaron daño ni a la luna.

Sin embargo, la guardia civil detuvo a los otros dos: Pedro Egurra Gordasola, de 24 años, que dijo era francés de nacionalidad, y a Juan Pérez, de 23 años, de oficio chatafrero.

El autor de los disparos arrojó la pistola, que recogió la guardia civil y ésta sigue buscando al fugado.

**ENTRE VECINOS**

Por Buenavista viven Eduardo Arbesú y su esposa Amparo. El primero denunció en la Comisaría a Celso Iglesias, porque dice ha maltratado de palabra a su esposa. Y agrega que se acercó hasta la misma puerta de su domicilio con un hacha, apedreando después una ventana, cuyos cristales desaparecieron.

Y Eutiquia Fontañil, de 35 años, vecina de Foncalada, denuncia a su convecina Angelina Areces, porque dice la maltrató de palabra.

**EN EL HOSPITAL UN HERIDO GRAVE**

Ayer, de madrugada, ingresó en el Hospital, ocupando una de las camas de la Sala de San Roque, Desiderio Fernández Alvarez, de 39 años, natural de Quirós y vecindado en el pueblo de Laballo, en Morzedo, concejo de Aller.

Contra la opinión de los facultativos, que creen se trata de una agresión, Desiderio y sus familiares, con los que ayer tarde conversáramos, afirman que el hecho fué puramente casual. Desiderio encontró un arma de fuego el domingo, y examinándola o jugando con ella, en el patio de su casa, se produjo un disparo, entrándole la bala por el bajo vientre e interesando órganos importantes. Su estado es gravísimo, temiéndose por su vida.

**Acción Católica de la Mujer**

**Conferencia de la señora de Arnaiz**

Será mañana, a las siete y media de la tarde, en el domicilio de esta Asociación (San Isidoro, 2). La entrada es pública.

Lea usted "La Voz de Asturias"

**Médico Especialista Leopoldo Escobedo**  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.

**Julio R. Fontán**  
Especialista: estómago, intestinos, hígado  
De 10 a 12 y 2 a 4  
Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50  
OVIEDO

**Guillermo López**  
del Dispensario Antivenéreo  
Piel - Venéreo - Sífilis  
Diatermia - Rayos ultravioleta  
P. Constitución 9—Teléfono 11-88

**Manuel Collantes A. Builla**  
Médico del Hospital Provincial  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos) del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia.  
Especialista de la Cruz Roja  
Consulta: de 10 y 1/2 a 1 y de 3 a 5  
Uria, 25 1.º  
OVIEDO.

**Doctor Godofredo Robles**  
Enfermedades de la Matriz, Partos y Cirugía General (Diatermia). Rayos Ultravioleta. Baños de luz, etc. Prácticas en los años en los Hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uria, 21.  
OVIEDO.

**Enfermas nerviosas y mentales**  
Sanatorio Sta. Rita. COLLOTO (Oviedo)  
Teléfono 1499-3 del Médico especialista  
LAU EBANO SANCH Z  
Tranvía a la puerta.  
CONSULTA MAÑANA Y TARDE

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO

La nota más sensacional de la jornada fué la copiosa derrota sufrida por el Barcelona en San Mamés, destacando también las victorias de la Real y el Racing en campos enemigos, así como el que el Murcia se apuntase su primer triunfo en Castellón

La jornada ha sido sorprendente en todos sus detalles por lo que se refiere al primer grupo.

Un palizón en toda regla en San Mamés, en donde los roji-blancos aplastaron a los catalanes por doce tantos a uno, tras un encuentro en el que el pequeño Llorens fué el desastre de los desastres; un desastre que vino a completar el handicap de la lesión de Martí, en el primer tiempo, y de Roig, en el segundo.

La Real Sociedad parece dispuesta a no dejarse morder el terreno y ha logrado un triunfo bastante más meritorio arrancando fuera de casa y nada menos que en Vitoria, dos puntos valiosísimos para seguir con un escalón de ventaja a la cabeza de la división. Un dos a uno frente a la pareja internacional actuando en su propia salsa, es hazaña digna de loa.

También el Racing de Santander hizo su pinito venciendo por la misma diferencia a los europeos, en Guinardó, tras un juego con la rapidez y brío característicos de los montañeses.

El Real Unión sigue estando de malas y solo consiguió un modesto empate a dos en un partido de los de sin pena ni gloria que en sus comienzos prometía un desarrollo favorable a los de Ibañondo.

Por último, el Real Madrid, empatando en Casa Rabí con el Español a un tanto, sigue acusando la recuperación de la pérdida moral y un mejoramiento de conjunto prometedor de un pronto mejoramiento en la clasificación.

En resumen, que el trío de cabeza sigue siendo el de la pasada jornada, con el mismo orden de colocación: Real Sociedad, Athletic, Racing. También sigue en el mismo orden el Deportivo Alavés, pero ahora ya distanciado tres puntos del trío anterior. Luego el Arenas, con su empate ha saltado al lado del Madrid y el Español. Queda luego el Unión y de linterna el Europa.

La puntuación ha quedado así:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. Sociedad	10	7	1	2	26	18	15
A. Bilbao	10	7	0	3	49	20	14
Racing	10	6	1	3	26	20	13
D. Alavés	10	4	2	4	19	22	19
Arenas	10	4	1	5	25	24	9
R. Madrid	10	3	3	4	10	18	9
Español	10	3	1	6	20	25	9
Barcelona	10	2	5	3	19	31	9
R. Unión	10	2	3	5	19	22	7
Europa	10	2	1	7	13	22	5

En la segunda división, la sorpresa la ha dado el Murcia venciendo a los castellonenses por tres a uno. Y casi de sorpresa podemos calificar, no el triunfo, pero sí el resultado de cinco a cero, en Sevilla, que a fe no era de lógica esperar dada la forma de los valencianos.

El Iberia, en Torrero, sigue poniendo las peras a cuarto a los ases y el Betis, lo mismo que en la jornada anterior el Athletic madrileño, ha tenido que pasar por el amargor de la derrota: una derrota un poco mayor, ya que esta vez fué por el tanteo de dos a cero.

Del resultado de los encuentros en el Molinón y en Vallecas, damos referencias en otro lugar. El Sporting tuvo su partido en el alero hasta los últimos momentos, en tanto que los ovetenses tuvieron constantemente ante ellos la palma de la victoria. Un penalty dió injustamente el triunfo a los roji-

blancos de la playa y otro penalty valió a los roji-blancos de la Corte el llevarse los dos puntos. Con un jugador menos, los coruñeses lucharon bravamente contra las olas embravecidas por vientos reporteriles; los ovetenses, frente a la adversidad de un Vallana fatídico, pelearon con brío sin igual, dejando en los aficionados cortosanos una impresión que ha de constituir una de las mejores páginas del historial del Club.

En virtud del desarrollo de la jornada, el Athletic queda en cabeza destacado con dos puntos, seguido del Sevilla, Valencia y Betis. Dos escalones más atrás van el Sporting, el Iberia y el Castellón. Oviedo y Coruña siguen luego y cierra marcha, algo más arrimadito a la fila, el Murcia.

La puntuación queda así:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
A. Madrid	10	7	0	3	24	15	14
Sevilla	10	5	2	3	18	16	12
Valencia	10	5	2	3	19	16	12
R. Betis	10	5	2	3	16	14	12
Sporting	10	5	0	5	26	13	10
Iberia	10	4	2	4	16	15	10
Castellón	10	3	4	3	11	14	10
R. Oviedo	10	2	4	4	20	21	8
D. Coruña	10	3	2	5	21	28	8
R. Murcia	10	1	2	7	12	30	4

TERCERA DIVISION

Primer grupo

Resultados.—Racing de El Ferrol, 5-Gijón, 1; Avilés, 3-Cultural, 1; Racing de Madrid, 1-Celta, 1, y Real Valladolid, 3-Nacional, 1.

Puntuación.—Celta, 14; Racing de El Ferrol, 13; Real Valladolid, 13; Nacional, 9; Racing de Madrid, 9; Gijón, 8; Avilés, 7, y Cultural Leonesa, 7.

Segundo grupo

Resultados.—Patria, 3-Aurora, 1; Sestao, 6-Zaragoza, 0; Osasuna, 1-Deportivo de Logroño, 0, y Tolosa, 3-Baracaldo, 0.

Puntuación.—Deportivo de Logroño, 16; Baracaldo, 15; Osasuna, 13; Zaragoza, 9; Tolosa, 9; Patria, 6; Sestao, 5, y Aurora, 1.

Tercer grupo (A)

Resultados.—Júpiter, 4-Sporting, 0, y Badalona, 4-Sabadell, 0.

Puntuación.—Sporting, 12; Júpiter, 12; Badalona, 11; Sabadell, 10; Gimnástico, 6, y Levante, 3.

El Stadium de Avilés vence a la Cultural

El domingo se jugó en Las Arobias el partido de Liga correspondiente a la tercera división, entre los equipos Stadium y Cultural Leonesa.

Arbitró bien el cántabro Polidura y el encuentro resultó en general muy interesante y entretenido, demostrando los avilesinos su gran clase al vencer nuevamente a los leoneses como ya lo consiguieron en el propio campo de Guzmán.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor de los locales, siendo el interior derecha, Paredes, el que marcó.

Reanudado el juego y a poco de comenzar logró el empate el extremo Rubiera. Poco después marcaron el segundo y en seguida el tercero los avilesinos, si bien el único autor de los goles fué el propio Paredes que hizo un gran partido, confirmando su valía.

Con los leoneses se alinearon Tomás y Urrutia, mostrándose el ca-

talán bastante mejor que el asturiano, pues el citado medio y el extremo Rubiera fueron los mejores de los forasteros.

De los locales, Paredes, Casuco y Armando, aunque en conjunto todos bien.

BOLOS

UN SEÑALADO TRIUNFO DE "LA CENTRAL"

Como dijimos oportunamente, el domingo contendieron en la boleara de Turón, en partida de campeonato, los equipos de "La Turonesa" y "La Central", de Oviedo.

Hubo gran animación en las bolearas, y la expectación se mantuvo latente durante el desarrollo de la misma.

El final de tan sensacional choque fué de una señalada victoria para los ovetenses que evidencian una vez más su superioridad sobre los turoneses al ganarles por 20-15.

Si de tan importante partida no nos es posible ser hoy más extensos, no haremos punto sin dejar consignado antes, que los bolisti-

EL DOMINGO, EN EL MOLINON

Venció difícilmente el Sporting al Deportivo de La Coruña por tres a cero

Victoria en ciernes

En lo que va de temporada no creemos haya tenido el Sporting, actuando en el Molinón, un encuentro que le negara el éxito, pese a merecerlo sin excusas, como el que celebró el domingo con los jugadores de la ciudad herculina.

Dominaba el Sporting; vertía deseos a raudales de ganar, de "comerse" a los violentos futbolistas gallicos; infundía en terrenos de Isidro pánico unas veces y "traspapeleo" en los contrarios, otras.

Un avance, otro, nuevos embites por la "zurda", ataques en tromba por el centro, y así, casi todo el primer tiempo, y los comienzos del segundo. Superioridad manifiesta, pero la victoria, en ciernes, hasta que...

El penalty salvador

A los 20 minutos de la segunda tanda, un silbido de Saracho que sonó en los oídos de los coruñeses—tal parecía—como estallido de látigo en la noche, rompió la incógnita de la lucha, y la virginidad hasta aquel entonces de la puerta de Isidro.

Tras el penalty, que hubo de ser tirado dos veces por Pin y rematado por Tronchu, la jornada, si bien con deficiencias, ya disipaba los temores a la derrota.

Pero con el uno-cero a cuestas, no parecían que marchaban muy resignados indígenas y forasteros, por cuanto que todos a una empezaron con los pies a pedirse cuentas, por la sufrida en Riazor, y por lo del penaltyto de ahora.

Una pena de partido, desde aquí hasta el final.

Juego bronco, entradas a salto, ataques desahorados.

Pedia el público más goles, y en el afán de corresponder, ¡velay!—que dirían en Valladolid—que unos jugadores y otros perdieron los estribos de la euanimidad.

En los cinco minutos finales "amartilló" el Sporting dos goles más; el de Adolfo y el de Nani.

Once contra diez

Desde la primera media hora de la lucha, en el bando forastero hubo una baja muy sensible, la de Esparza.

Aunque ya nos había adelantado en la caseta que no se encontraba bien, y que sería fácil que tuviera que retirarse, nos consta que sí lo hizo fué a consecuencia de un encontronazo duro que tuvo.

Jugó, pues, el Coruña una hora con diez jugadores, y en su honor hay que decir que se defendieron con un éxito que nadie esperaba.

La retirada de Isidro, a renglón seguido de marcarle el penalty, también restó al equipo visitante una

gran potencia para ejercer la defensa.

Todo esto viene a decir que el Real Sporting, pese al 3-0, y pese también a haber sido el equipo que atacó en todo el partido hasta acorrallar al rival, debe el triunfo de esta jornada al penalty—a nuestro juicio injusto—con que Saracho les favoreció y creyó quitarse la "cruz" que llevaba encima, como tal "nazareno", de la refriega.

DE UN RETO

El reto lanzado por el segundo equipo de "La Prueba", de La Felguera, a todos los equipos de Asturias, y de modo especial a "El Bolín", este equipo acepta el reto, con la condición de que se celebre el domingo próximo la primera partida.

EL TORNEO DE CONSOLACION

Se cita a los representantes de las Sociedades que toman parte en el torneo Consolación de Oviedo, para una reunión que se celebrará esta noche, a las siete, en el domicilio social de "La Ideal", calle de Foncalada.

EL ARBITRAJE

Saracho, tuvo en Teatinos penaltys más claros, y con los cuales dar la victoria al Oviedo luchando con el Murcia, y sin embargo no quiso. El domingo, vulneró conscientemente el Reglamento, al castigar con penalty "un balón que pasó rozando una mano", cuando solo es castigable en los casos contrarios, o sea que la mano intencionadamente retenga el balón en su marcha hacia la red.

Nota final

Camino de Gijón, un amigo nos decía: —El Sporting será una birria actuando fuera, pero no me negará que tiene la "virtud" de ganar cuantos partidos juega en casa.

Respuesta:

El abecé del 3-0

Tuvo momentos la delantera roja en que no le acompañaba la suerte, pero tan pocos resultan al lado de los que les preparó la ocasión para marcar, que no pueden ser tenidos aquellos en cuenta para justificar su acción desdichada ante la red contraria.

Faltó en el quinteto gijonés la oportunidad y buena puntería en el schot. La cohesión de otras veces, ese sistema de avance en forma de cuña que tanto desconcierto siembra en las filas adversarias.

El ambiente caldeado con ciertas referencias, y los jugadores por otra parte sedientos de revancha, imposibilitábalos para realizar acción más fecunda. De ello desglosamos el por qué acosando duramente el Sporting casi todo el tiempo, no pueda ofrecer otro laurel que ese tres a cero tan fácil a la discusión.

Vencidos

El Coruña vino al Molinón exclusivamente a defenderse. Nada más honrado, enterado del seis-cero que habían llevado de este campo los sevillanos, y del feo comportamiento que ellos habían tenido con los gijonenses en Riazor.

Y en la defensa, hay que reconocer que estuvieron hechos unos valientes y unos sucios de marca mayor. Como siempre, por supuesto. Pero como con esta táctica consiguen mantenerse a flote, han dado en abrazarse a ella resueltamente.

Esta vez vinieron en malas condiciones. Cinco reservas—según Esparza—habían tenido que desplazar a match de tal envergadura.

Isidro, asustó y maravilló al público con su colocación, bravura y vista bajo el marco. De no habrese retirado muy fácil que hubiese salido imbatible.

Soberbio Hilario, sustituyendo a Esparza en el eje de la línea media. ¡Pero así de sola quedó la delantera!

El defensa derecha, seguro y valentísimo toda la tarde, así como el medio ala del mismo costado.

Tampoco hubo delantera, ni un

solo delantero con artes individuales.

Vencedores

Nani fué el único delantero que entró fácilmente por la muralla formada por las líneas de atrás del Coruña. Nani y Adolfo en los últimos momentos en que pasó de conductor del ataque.

Villagrá, se vé que crece en cada partido que juega. También se le aplaudió mucho el domingo.

Moro, mientras Esparza estuvo en el campo, se preocupó solamente en demostrarle que tenía más facultades, y también más agallas. A nuestro entender en el alambique probó ser más el medio centro forastero.

Tronchu, como siempre, dando todo lo que vale. Actuó por su vera con acierto.

El que más descolló del "once" gijonés, fué Quirós, el defensa. No le molestaron mucho que se diga los contrarios, pero actuó con brío, oportunidad y entusiasmo.

En general, vimos un Sporting muy desfigurado al que el domingo anterior "palizaba" al Sevilla.

¿Será porque los gallegos no son "merengues" y saben dar el pecho?

Indiscutiblemente. Ya decíamos días pasados que ante el Sporting no hay que dormirse. Y no es que lleguen a cocos" dominando el balón, ¡quía!; hay tardes que da pena verlos. Pero se defienden muy bien con exhibir bravura, entusiasmo y velocidad.

Cuestión de conocerles el "flaco".

El arbitraje Saracho, tuvo en Teatinos penaltys más claros, y con los cuales dar la victoria al Oviedo luchando con el Murcia, y sin embargo no quiso.

El domingo, vulneró conscientemente el Reglamento, al castigar con penalty "un balón que pasó rozando una mano", cuando solo es castigable en los casos contrarios, o sea que la mano intencionadamente retenga el balón en su marcha hacia la red.

Nota final

Camino de Gijón, un amigo nos decía: —El Sporting será una birria actuando fuera, pero no me negará que tiene la "virtud" de ganar cuantos partidos juega en casa.

Respuesta:

—Una "virtud" solamente no, tiene pero que muchas. ¡Si Teatinos tuviera las "virtudes" que el Molinón!

Equipos:

Sporting.—Sión; Quirós y Pena; Tronchu, Moro y Villagrá; Adolfo, Abdón, Canteli, Pin y Nani. Deportivo.—Isidro; Soya y Alejandro; Jacobo, Esparza y Fariña; Torres, Triana, Hilario, Diz y Cacháin.

MONCHO.

El señor Semprún en Oviedo

Su primera conferencia en el Ateneo

VIAJERO DISTINGUIDO

Hoy por la mañana, en el expresito de Madrid, llega a nuestra ciudad el señor Semprún y Gurrea con objeto de pronunciar su anunciada conferencia de propaganda política, organizada para mañana por el Partido de la Derecha Liberal Republicana.

LA CONFERENCIA DE HOY EN EL ATENEO

Esta tarde, a las siete y media, bajo los auspicios del Ateneo, dará el señor Semprún una conferencia, con el tema: "Notas sobre la urgencia y el sentido de la reforma social".

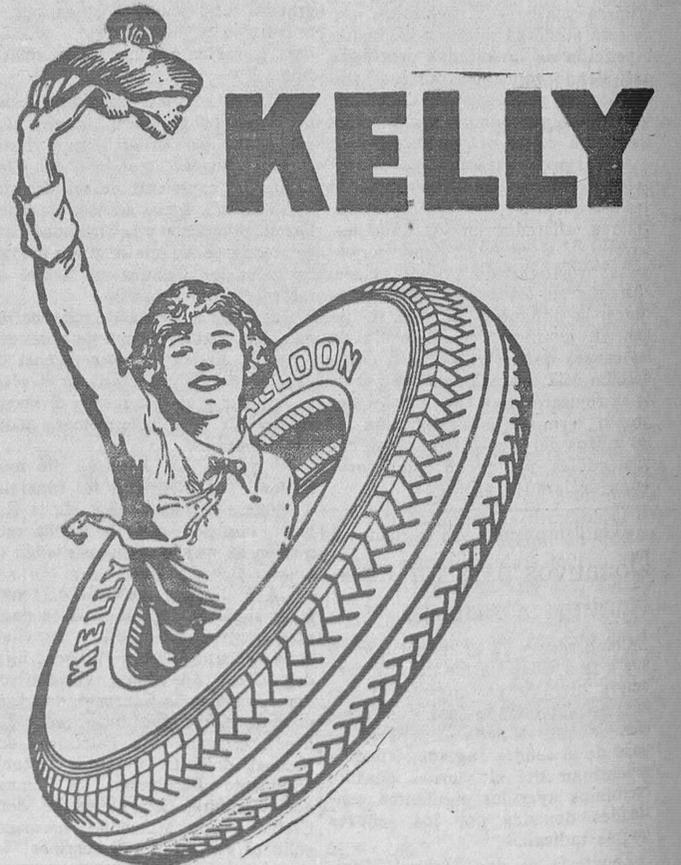
El acto se celebrará en el local del Orfeón Ovetense.

Para un homenaje

En honor de don Urbano Lasúrtegui

	Pesetas
Suma anterior....	1.096,00
Don Lucio Labrada.....	3,00
Don Antonio Labrada.....	1,00
Don César Labrada.....	1,00
Don Enrique de la Grana Valdés .....	10,00
Don Antonio Azurmendi...	5,00
Don Cástor Azurmendi San Martín.....	5,00
Don Antonio Azurmendi San Martín.....	5,00
Don Jesús Hevia.....	5,00
Don José G. González.....	5,00
Don Oscar Rocas García...	10,00
Suma y sigue.....	1.146,00

Lea usted "La Voz de Asturias"



VENCE POR SU CALIDAD

Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan

CONCESIONARIOS:

- OVIEDO: Carlos Moreno Luque, San Francisco, 13.
- AVILÉS: Sandalio Rodríguez Marfóca, Plaza de la Merced.
- MIERES: Libre.
- GIJÓN: Tomás Revueita, Mag-nus Blietad, 8.
- PRAVIA: Severo Cimadorilla, Carretera de Belmonte.
- TINEO: Quintín López Menéndez, General Riego.
- CANGAS DEL NARCEA: Vicente Oliveros Menéndez, Mayor, 29.

C. de Salamanca. Representante general para España. Apartado 935 — MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas competamente desembolsadas

- 65 años de existencia
- Seguros sobre la vida
- Seguros contra incendios
- Seguros
- 65 años de existencia
- Seguros de valores
- Seguros contra accidentes
- Marítimos



Subdirectores en Asturias Hijos de Lacazette AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS RUA, 5.-OVIEDO

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Se suspende la vista de una causa por homicidio; y se anuncian para hoy dos de homicidio por imprudencia

VISTA SUSPENDIDA

Por enfermedad de uno de los señores abogados se suspendió la vista de la causa de Avilés, por homicidio, se fijada para ayer.

¿QUIÉN ATROPELLÓ A QUIÉN?

Una tarde de toros, sustituyó José Rancano Solís a su hermano Jesús en la conducción de un auto de alquiler propiedad de don Benigno Carbajal, ignorando éste, según afirma, tal sustitución, no autorizada por él.

En el coche iban algunos viajeros y delante de aquel caminaba por la carretera de Buenavista en dirección a la Plaza la cuba-algabe del Ayuntamiento que forzosamente había de llevar menos marcha. Intentó José pasarla por la izquierda, y, al hacerlo, un ciclista llamado Ricardo Estrada que descendía rápido. Bicicleta y coche, chocan, yendo el ciclista a parar a la cuneta. Los médicos le reconocen sin encontrarle lesión alguna, pero Estrada dice resentirse durante más de veinte días. Máquina y auto sufren desperfectos.

Esta fué la causa vista ayer en que el fiscal sostenía que José era autor de lesiones por imprudencia, delito penado con dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa más cuatrocientas cincuenta pesetas de indemnización al perjudicado, que debe abonar el don Benigno Carbajal, caso de insolvencia del procesado.

El abogado defensor señor Muñoz de Diego, sostiene la inculpabilidad del procesado, por entender que de tratarse de una imprudencia ésta fué cometida por el ciclista; y el letrado señor Madiedo interesa también se absuelva al señor Carbajal quien ninguna culpa

tuvo en una inesperada sustitución de chofer.

Todo una minucia, como se vé. SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera  
Castropol. — Contra Florentino Ovide Arredondo, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Campón; procurador, señor Casaprima.

Sección segunda  
Avilés. — Contra Ramón Tamarco García, por atentado y lesiones. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Maribona.

Gijón. — Contra Rosendo Gutiérrez Suárez, por homicidio por imprudencia y abandono. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Cabañal.

Tribunal Contencioso  
Se reúne hoy para entender en el recurso entablado por don Benigno Villanueva contra acuerdo del Ayuntamiento de Oviedo que le ordenó retirar unas piedras de un camino. Ponente, señor Tejerina.

SENTENCIAS

Castropol. — Condenando a Ramón de Lorenzo Rivera, por disparo y lesiones, a un año de prisión y por tenencia ilícita de arma de fuego, a dos meses de prisión y pago de multa de mil pesetas.

Cangas de Onís. — Absolviendo a Francisco Vega Iglesias, de delito de lesiones.

Oviedo. — Condenando a Emilio Jiménez Alonso, por robo, a tres años de reclusión.

Llaviana. — Absolviendo de supuesto atentado, a Lorenzo Alvarez Fernández.

Oviedo. — Condenando a Pedro Martínez Diguelez, por robo, a un año de reclusión.

guantes tricotados  
cuerpo tricotado  
delantales de goma  
baberos y bragas, niño de goma  
guantes de goma  
sostenes y medias de goma  
para adelgazar  
fajas y sostenes de hilo y seda.  
esponjas de todas clases  
rodilleras

este departamento atendido por señoras u hombres tiene un amplio salón de pruebas.

artículos de perfumería y tocador. poca ganancia, mucha venta es el sistema de

vega uría 32, oviedo

pídanos mensualmente al 1700

Kotex

Sección Bursátil  
Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 9 de Febrero 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	66,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	80,25
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	74,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	85,65
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	84,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	99,20
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	99,40
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	82,70
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,30
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	66,80
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923	83,75
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	88,00
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	97,25
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100 Bonos oro 6 por 100	86,50

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica

Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925  
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925  
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones

Banco España	580,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	93,50
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	121,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
F. C. Norte de España.	461,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	389,50
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	67,50
Cedulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.	671

Obligaciones

Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	109,25
Id. 5 por 100 Id. Id.	100,40
Id. 4 por 100 Id. Id.	—
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	92,90
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	95,00
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	38,75
Libras esterlinas	48,00
Francos suizos	190,75
Liras	51,70
Dólares	9,87
Francos belgas	27,57
Marcos	2,64

Bolsa de Bilbao

Día 9 de Febrero de 1931

Acciones-Banco de Bilbao	—
Id. de Vizcaya	1.656,10
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.º de Navegación Vasco Asturiana.	—
Unión Española de Explosivos.	687,50
Oblig. — 1.º Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.º Id. 6.º Id. Id.	—

¡CATARROSOS! ¡BRONQUITICOS!  
¡ASMATICOS! ¡ENFISEMATOSOS!

Los que teneis tendencia a los catarros frecuentes porque vuestro arbol bronquial es debil. Los que sentis que vuestros bronquios silban, que vuestro pecho hierve. Los que vivis atormentados, por esas terribles noches de insomnio, en que los espasmos de tos, desgarran vuestro pecho oprimido. Los que incorporados en la cama, avanzais angustiosos la cabeza, sedientos de aire. Todos en fin los que padeceis cualquier enfermedad del aparato respiratorio, por antigua que sea, teneis un remedio salvador. El Pectoral Richelet, preciada conquista de la ciencia moderna, de acción sedativa, antiséptica, expectorante y tónica que rapida y progresivamente, calmará vuestra tos, vaciara vuestros bronquios, destruira los microbios fortificando vuestro pecho y os devolvera, con la capacidad para el trabajo, la sana alegría de vivir. El Pectoral Richelet no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposicion de quien quierá comprobarlos y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecia una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un toserdor inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el PECTORAL RICHELET y allí donde todos los tratamientos habian fracasado, respondió maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDESSELT  
La Ferté-sous-Jouarre  
(France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecia desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil.

Ahora desde que tomo el PECTORAL RICHELET estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

B. CIANERANI  
Villejuif (France)

La consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera última, sudé al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudía durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una decena de días viendo que aquello continuaba recurrí al PECTORAL RICHELET y cuatro días despues estaba en pie y curado.

J. PINAT  
3, boulevard Auguste-Blanqui,  
Paris.

Durante seis meses me ahogaba.

Padecia de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el PECTORAL RICHELET soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No tomo al invierno Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND  
Boulevard Voltaire, Paris.

Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y mi tosermosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Acensejaron por un vecino ensayo un día el PECTORAL RICHELET y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me caso y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madeleine LAMBERT  
Peill-Iury (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre he quedado algún rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hijo que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hijo me hizo ensayar el maravilloso PECTORAL RICHELET. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, rue Lepic  
Paris.

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias y droguerías — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé 22-24 — San Sebastián.

LANAS Y CAÑAMAZOS  
PARA ALFOMBRAS  
"CASA AMPARO"  
Magdalena, 18 OVIEDO Fierro, 19

Oviedo al día  
La competencia del calzado

Así que los sistemas de producción adelantan y las máquinas substituyen en parte la mano del hombre, la industria abarata su producción en todos los ramos, aunque no siempre mejora el artículo, toda vez que lo principal en ello para el fabricante es el abaratamiento para colocar su producción. Vamos a referirnos hoy al calzado, cuyo artículo es siempre el de mayor competencia.

El cosido de calzado llamado Good-Year, así como el cosido black y cosido mixto, son muy antiguos y sobradamente conocidos, hasta el extremo que por modesto que sea un establecimiento de calzado se encuentran siempre artículos de dicho cosido Good-Year. En esta temporada muchas fábricas han introducido adelantos en las máquinas para esta clase de cosido, abaratando algo su precio por la mayor facilidad de fabricación, aunque algunas de dichas fábricas, para conseguir precios de reclamo, miran sólo artículos de presentación y económicos, sin tener en cuenta el resultado.

El conocido comercio "La Americana", siempre al tanto y en contacto con los principales centros de producción, no regatea nunca medio de adquirir los más nuevos artículos para ofrecer sus ventajas a su distinguida clientela, entendiendo que así mira por su propio negocio. "La Americana" ha recibido ya y ofrece gran variedad de modelos, todos bien estu-

diados en el cosido Good-Year, garantizando su resultado, a precios tan bajos que no es posible competencia; en sus escaparates lucen calzado de caballero a 11, 14, 16 y 18 pesetas, elegantes modelos y de hormas modernas. Aunque desde luego los establecimientos "La Americana" de Oviedo y Gijón disponen como siempre también de un grandioso surtido en trabajos manuales y con materiales seleccionados de la mejor calidad, los cuales son siempre infinitamente mejor en presentación y resultado que todos los cosidos mecánicos indicados, el público que de ello se ha percatado cada vez acude más a este acreditado comercio "La Americana", donde sus clientes encuentran siempre artículos que responden a sus precios y surtidos tan enormes que no es posible mejorar, pues en ellos se dispone siempre desde los modelos más económicos hasta los más refinados y de elevado precio.

En el Centro Diocesano

Conferencia suspendida

Circunstancias especiales y ajenas a la voluntad de la Junta Directiva, obligan a suspender la conferencia del señor Semprún, anunciada para hoy.

SECCIÓN RELIGIOSA  
SANTORAL

La Conmemoración de la Pasión de N. S. J. C. Santos Escolástica, Austreberta, vap.; Sotera, vg.; Zótico, Irineo, Jacinto, Amancio, mártires; Selvano, ob.; Guillermo, ermitaño.

**Ford**  
Automóviles - Camiones  
Se dan facilidades para el pago  
Agente: Carlos Gutiérrez  
Posada Herrera, 3  
Oviedo

**PHOENIX**  
ASSURANCE COMPANY LIMITED  
Londres  
Compañía de Seguros contra incendios  
ESTABLECIDA EN 1782  
Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera. — Fontanella, 9, Barcelona.  
Subdirector en Asturias: Luis Botas Rodríguez  
PLAZUELA DE RIEGO, 4, 1.º — TELEFONO 22-06

Destinos públicos  
Los que están vacantes en la provincia

Hasta el próximo día 28 del actual podrán elevarse instancias ante la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos para solicitar los siguientes en esta provincia:  
Cartero de Balmonte (Castropol), con 125 pesetas.  
Idem de Llano, con 450 pesetas.  
Idem de Muñas de Abajo, con 100 pesetas.  
Idem de Turón, con 500 pesetas.  
Idem de Viego, con 456,25 pesetas.  
Cartero peatón de Castañedo del Monte, con 365 pesetas.  
Idem idem de Llanos, con 300 pesetas.  
Idem idem de Mestas de Con, con 456,25 pesetas.  
Peatón del extrarradio de Oviedo, con 1.500 pesetas. Tiene la obligación de auxiliar en la conducción, carga y descarga de la correspondencia y efectos del servicio postal en las oficinas fijas y ambulantes y practicar cuantos servicios compatibles con el suyo le encomienden los Administradores.

Aniversario

Doña María de la Luz Melendez - Valdes Abella

Mañana, 11 de Febrero, hace un año de la muerte, sobrevinida tras rápida dolencia, de la virtuosa señora doña María de la Luz Melendez-Valdes Abella, viuda de Arias, aquel prestigioso comerciante, que en el ramo de calzado había alcanzado un renombre envidiable, que hoy sostienen sus hijos con laboriosidad e inteligencia.

La simpatía de la finada, la bondad de sus sentimientos y la generosidad de su corazón, abierto siempre a toda obra buena, le habian hecho merecer el aprecio general en la ciudad y que hoy se la recuerde con todo afecto.

Ayer lunes, a las diez de la mañana, se celebraron funerales de cabo de año en la iglesia parroquial de Luarca, asistiendo numerosas personas de la amistad de la familia.

También en sufragio de su alma se celebrarán hoy Misas en las iglesias de San Juan el Real Reverendas MM. Esclavas y Siervas de Jesús.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a sus hijos don Antonio, don Enrique, doña Matilde y doña María de la Luz; hermana doña María de la Paz; hermanos políticos, primos y sobrinos.

El 11 de Febrero  
Los actos republicanos de mañana  
EL BANQUETE

En el Hotel Francés, a la una y media, banquete de confraternidad republicana, organizado por la Derecha Liberal Republicana, y dedicado al señor Semprún.

Pueden asistir cuantos lo deseen, pertenezcan a no a los grupos republicanos organizados. Las tarjetas, al precio de 15 pesetas, se despachan hasta las diez de la noche de hoy, en el Hotel Francés.

LA CONFERENCIA

La conferencia del señor Semprún, anunciada para mañana a las siete y media, se celebrará en el Salón Torenó.

Dada la reducida capacidad del salón, no le es posible al Comité organizador prodigar las invitaciones, como era su deseo, por lo que se advierte a todos cuantos deseen acudir al acto, procuren hacerlo con la mayor puntualidad.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

## DEL MOMENTO POLITICO

## YA VEREMOS LO QUE SALE DE LAS URNAS

Tenemos la seguridad de que si los abstencionistas hubieran previsto que a pesar de su actitud el Gobierno iba a dar el decreto de convocatoria de elecciones, se hubieran mirado mucho antes de resolverse a tomar su determinación de alejarse de las urnas. Posiblemente creyeron que el Gobierno, gravemente impresionado por tal resolución, se hubiera aprestado a declinar poderes para que se formase ese Gobierno provisional cuyas carteras estaban ya repartidas. Pero el Gobierno ha preferido proceder con toda rectitud, sin variar un ápice el camino que se había trazado, como quien dice: "He venido a cumplir un programa—normalidad y Cortes—y lo cumplo. He expuesto a todos los prohombres españoles la verdad de mi pensamiento y nadie puede honradamente llamarse a engaño; he dado cuanto se me podía pedir y legítimamente podía yo dar. He demostrado que quiero hacer unas elecciones tan sinceras como en muchos lustros pudiera recordarse. No somos Gobierno de partido ni nos preocupa ningún encasillado. ¿Hay quien no quiere venir? Lo sentimos; pero nosotros seguimos adelante."

Los augures, los que no creían que tal decreto pudiera promulgarse, están un poco chasqueados. Ahora profetizan que las Cortes no llegarán a abrirse. Solamente una huelga general, que sería francamente revolucionaria, podría dar al traste con el propósito del Gobierno. No creemos en modo alguno que se llegue a tal extremo. Las consecuencias serían tan terribles que no admitimos cabeza medianamente organizada capaz de asumir tan inmensa responsabilidad.

Cuando un Gobierno da la libre formación de las Comisiones municipales permanentes, la supresión de los alcaldes de Real orden en las cabezas de partido, la supresión del artículo 29, la extensión de la fe notarial, la constitución del Tribunal de actas, etc., no hay derecho para llamarle an-

tidemócrata y obstruirle el paso. Por eso, descartada por imposible la declaración de una huelga general, no concebimos que los abstencionistas proyecten hacer propaganda de alejamiento de las urnas. De un lado dicen no dar importancia a unas Cortes ordinarias, y de otro, se proponen estorbarlas temerosos de que se abran y perduren. Hay que ser lógicos. Lo que nace podrido se cae solo sin necesidad de que le empujen. Pero en la magnitud del esfuerzo que los abstencionistas se proponen desarrollar se delata la fortaleza del edificio. Se conoce que de esto último se van percatando y que algunos empiezan a ceder. Por lo pronto, en algunos sectores se comienza a hacer distinciones: "Una cosa es que nosotros nos abstengamos y otra que dejemos a nuestros electores en libertad absoluta." Y hoy, un periódico tan poco sospechoso como "El Liberal", titula su editorial de este modo: "En las elecciones generales. Las oposiciones tienen derecho a que el Gobierno les dé facilidades." ¡Ah, vamos! No sólo hay la posibilidad de que vayan, sino que además el Gobierno les debe facilitar el acceso... No está mal. Y sí; efectivamente. También nosotros creemos que las facilidades les deben ser concedidas a todos los ciudadanos. Pero que digan para qué las quieren, porque no es presumible que las deseen para quedarse en casa haciendo solitarios.

Repetimos lo que hemos dicho insistentemente: a excepción de los socialistas, que forman masas y obedecen a una disciplina, el resto de los ciudadanos irán a los comicios. Puede ser que los primates se abstengan; pero esto no es lo grave. Lo grave sería que el ciudadano le volvieran las espaldas a las urnas. Mientras los ciudadanos vayan, ¿qué importan estos o los otros políticos? Siempre resultará que el pueblo habrá elegido a quienes libremente quiso elegir.

## EN EL GOBIERNO CIVIL

## Al restablecerse la normalidad constitucional el gobernador espera el máximo respeto a las leyes

## LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

Se siguen recibiendo telegramas dando cuenta del resultado de las sesiones municipales extraordinarias para dar cumplimiento a la Real orden última.

Grado.—Alcalde, don Armando Rodríguez Longoria.

Lena.—Resultó reelegido el mismo.

Lena.—Alcalde, don José Alvarez Alvarez.

Llanera.—Don Severino Caterón y tenientes de alcalde don José Rodríguez García Valdés, don Marcelino Rodríguez Iglesias y don Eugenio Vázquez Rodríguez.

Ribadedeva.—Alcalde, don Ernesto Laso, y tenientes de alcalde don Casimiro Riestra Palacios y don Jesús Gutiérrez.

## JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Esta Junta, en su última sesión,

acordó conceder una dote por la Obra Pía de San Pedro de Ambás, a doña Concepción Polledo Carneada.

Las reclamaciones contra este acuerdo pueden presentarse ante la Dirección general de Administración dentro del plazo de quince días.

## AL RESTABLECERSE LA NORMALIDAD

El señor gobernador civil nos hizo entrega de la siguiente nota:

Restablecida la normalidad constitucional, es de desear que los buenos ciudadanos demuestren su respeto a las leyes, cumpliéndolas por propio impulso, como corresponde a la elevada cultura de esta provincia, dando así pruebas de un respeto mutuo y a la autoridad necesaria para la existencia del orden, la convivencia de todos y el desarrollo de las múltiples actividades y progreso del país.

## HOMENAJE A UN HOMBRE LABORIOSO

## El señor Gobernador civil impuso la Medalla del Trabajo al prestigioso y veterano maestro peluquero Sr. Lobón

A medio día de ayer tenía lugar en los salones de la Coral Vetusta uno de los actos que por su significación más halaga al periodista llevar a sus cuartillas y hacerlo figurar después en letras de molde a fin de que sus lectores lo conozcan en toda su amplitud e importancia.

Era la ceremonia anunciada para dicha hora en el domicilio de la calle de Cervantes de la casa de entrega solemne de la Medalla del Trabajo concedida por el Gobierno de Su Majestad al que por espacio de 74 años consecutivos de labor había dignificado tanto la profesión y tantos ejemplos de laboriosidad y hombría de bien llevaba tenidos.

Allí estaba don Felipe Lobón, luciendo el optimismo de los años mozos, y enderezado con el entusiasmo que recibía de los que le rodeaban como laurel que fueran de su larga vida de trabajo, y allí pudimos ver a una grandísima y selecta parte de la colectividad profesional de la peluquería arremolados en torno de lo que para ellos era ni más ni menos que un símbolo.

## La imposición

Presentes las autoridades provinciales y locales, y rodeando al homenajeado una cantidad grande de público, dió lectura don Arturo Calzón del documento por el cual se hacía la concesión de la Medalla al señor Lobón.

«El señor Rosón, una vez que le impuso la preciada recompensa, pronunciaba unas frases de elogio sincero hacia la significación del acto, entre otras razones—decía—porque si las Sociedades como "La Principal" tienen derecho a la existencia, es porque saben premiar al obrero que enaltece el amor al trabajo, y dignifica su profesión.

Se asocia al homenaje justo que se rinde al trabajador por espacio de tres partes de siglo, y termina diciendo que si para el señor Lobón esta ofrenda debe ser un premio, para la colectividad, debe servir de estímulo, animando a los jóvenes a continuar como hasta aquí unidos y organizados, y derrochando el espíritu gremial que con el honor dispensado al compañero tanto se honran a sí mismos.

Un viva entusiástico a don Felipe Lobón ahogó las últimas frases de la primera autoridad de la provincia.

El señor Lobón se levantó para dar las gracias, pero apenas si le permitió la emoción decir otra cosa, que agradecía infinito a autoridades y compañeros el honor que se le dispensaba.

Se le aplaudió largamente.

También se hizo entrega al veterano maestro de un hermoso Album en el que figuran los nombres de cuantos contribuyeron en suscripción popular para adquirir la Medalla.

## EL BANQUETE

Terminado el acto de imponer la Medalla, la concurrencia tomaba asiento para el banquete organizado como celebración del acto que dejamos reseñado.

A la derecha de don Felipe Lobón se sentó el señor Gobernador

civil y el señor Secretario de la Diputación en representación del Presidente; y a la izquierda, el Alcalde señor Covián, don José Cuesta, ex Gobernador civil, y los señores de la Comisión organizadora.

También asistieron el doctor don Miguel Terrero y otras destacadas personalidades.

La comida, servida por la cantina de la Coral Vetusta, mereció unánimes elogios tanto por lo exquisitamente que presentaron todo el menú, como por su abundancia.

A la hora del café y de los habanos, el señor Calzón leyó gran cantidad de adhesiones recibidas de todos los pueblos de la provincia y distintas capitales de España, y de los señores marqueses de la Vega de Anzo, señor Rubiera, de Gijón, y don Manuel Estrada, dedicando al final unas frases que fueron toda una hermosa semblanza del homenajeado. Ricibió calurosos aplausos.

Ante los requerimientos de los asistentes, el Alcalde, señor Covián, pronunció unas breves palabras resumen del acto, en su mayoría para resaltar la vocación que todo el mundo debe tener al trabajo, virtud mejor en todo ciudadano.

Habló asimismo un hijo del señor Lobón, para agradecer en nombre de su padre tan merecido homenaje, y el secretario de la Sociedad "La Redentora".

Fueron muy aplaudidos. Todo resultó magnífico, soberbio y brillantísimo.

La Sociedad "La Principal" se apuntó una fecha memorable al rendir el homenaje que merecía quien sin abandonar un solo día el trabajo, tanto elevó la profesión, y tanto afán, cariño y sencillez puso siempre en la conservación de su feliz hogar.

## Viajero distinguido

## Se encuentra en Oviedo el exministro de Estado señor marqués de Lena

En el rápido de Madrid, llegó anoche a esta capital el ex-ministro de Estado y ex-diputado a Cortes por el distrito de Tineo, señor marqués de Lena.

Esperando al distinguido viajero, estaban en la estación el señor gobernador civil, el alcalde de Oviedo, el señor marqués de Aledo, el señor marqués de Santa Cruz y otras destacadas personalidades de la provincia.

Reciba el ex-consejero de la Corona nuestro más respetuoso saludo de bienvenida.

## Para los ganaderos asturianos

## En breve llegará un cargamento de maíz

Tenemos noticias de que dentro de unos quince días llegará a uno de los puertos asturianos un buque con un cargamento de maíz plata, para atender a las necesidades de los ganaderos asturianos.

Este cargamento ha sido adquirido por la Junta Regional de Ganaderos de Asturias, y aunque no se ha fijado todavía el precio a que habrá de servirlo a sus asociados, podemos asegurar que el precio de venta será muy favorable, dadas las condiciones actuales del mercado, y la cuantía de los derechos arancelarios, que se elevan actualmente a cerca de 18,50 pesetas los cien kilos.

La Junta de Ganaderos se limitará a poner sobre el precio de coste un margen pequeñísimo, y esto debe constituir para los ganaderos y Sindicatos la mejor garantía de que adquirirán el maíz a su verdadero precio.

Todos aquellos que necesiten alguna cantidad, deben por tanto apresurarse a hacer el correspondiente pedido, bien directamente o por mediación de las Federaciones y Sindicatos.

## TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento

## LOS CONFLICTOS OBREROS

## Se llega a una fórmula que da solución al de la Ibérica del Nitrógeno

Acaba de comunicarnos el alcalde de esta villa, don Servando Sánchez, que se ha resuelto favorablemente la huelga de la fábrica "La Ibérica del Nitrógeno", después de una entrevista celebrada entre la representación obrera y el director de la Duro-Felguera, Sr. Lucio.

Hoy martes se celebrará en el Centro Obrero La Justicia, una asamblea obrera para dar cuenta a los huelguistas de la fórmula solucionadora del asunto.

No queremos terminar esta información sin expresar en estas líneas la satisfacción con que vemos la actuación del alcalde de Sama señor Sánchez en este asunto, gracias a cuyas acertadas gestiones ha logrado resolver satisfactoriamente para todos un conflicto hace cator-

ce meses planteado y que no se resolvió primero, creemos, que precisamente por falta de una persona de buena voluntad que sirviera de enlace entre ambas partes y aunara las buenas disposiciones que había por ambas partes.

El gobernador nos comunicó anoche que el alcalde de Langreo le daba cuenta de haberse llegado a una fórmula entre patronos y obreros y que hoy martes se llegaría a una solución satisfactoria y definitiva.

LA VOZ DE ASTURIAS se felicita de que se haya acertado a poner término a un tan viejo pleito y que fué causa de no pocas miserias en muchos hogares de obreros.

## BOHEMIOS

## CAMPON EL DESTERRADO

Hace poco leí, en "El Sol", noticias de Campón, que el genial Gómez de la Serna trasmítala en uno de sus "horarios". Estas noticias fueron para mí de grata evocación, trayéndome el recuerdo de un tipo pintoresco, bohemio y español, con el que tropecé una noche de Junio de 1926 en la "Rue Hante", de Bruselas.

La "Calle Alta" de la capital belga era toda alegría verbenera festejando el centenario de Francisco Brueghel; gallardetes, banderolas, derroche de iluminación a todo lo largo de la kilométrica calle. A veces soñaba con hallarme en España, ya que, a la luz artificial, la enseña belga tenía un parecido grande con la nuestra, y además, era la época en que "Valencia", de Padilla, se lo sabían al dedillo todos los bruselenses y privaba en todos los dancings y cabarets.

El grupo de Maestros asturianos paseaba por la citada calle, y, como de costumbre, los que formábamos parte de él comentábamos nuestras cosas en voz alta, cuando de pronto sentí posarse una mano en uno de mis hombros y a la espalda una voz que en perfecto castellano nos decía:

«¿Españoles, verdad? Pues aquí tenéis un compatriota.»

Volví el rostro: un hombre melnudo, bajo, enjuto, tocado de sombrero de anchas alas y una pipa en la boca, era nuestro locutor, y, como se vé, con un corte de artista y bohemio que no dejaba lugar a dudas.

Pronto intimamos. Un compatriota, en tierra extranjera, es siempre el amigo y el conocido de toda la vida. Entramos en un bar y, mientras saboreábamos enormes "bocs" de cerveza, Pedro Campón Polo nos contó su historia.

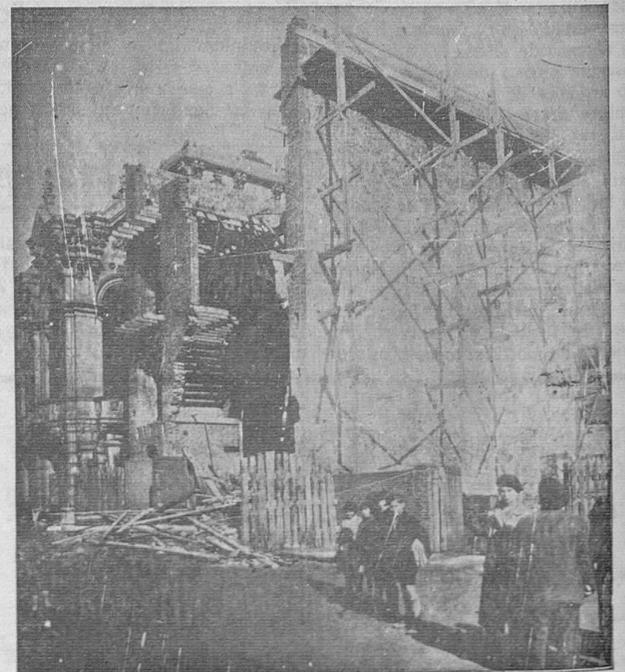
Al decir su nombre, yo recordé su "triumfo" electoral en la Villa del oso y del madroño, cuando se presentó candidato a diputado a Cortes; tuvo miles de votos que por poco lo hacen padre de la patria y el nombre de Campón corrió por la prensa y su rostro escuálido figuró en todas las revistas gráficas.

José M. García Inclán.

Salas y Febrero de 1931.



DE UN MEREcido HOMENAJE.—Las autoridades locales con los directivos de la Sociedad de maestros peluqueros, los organizadores del acto y numerosos amigos y compañeros del veterano don Felipe Lobón, después de verle a éste impuesto la Medalla del Trabajo, en la Coral Vetusta



EL SUCESO DE AYER EN AVILÉS.—El edificio de la calle Siglo XIX, que al derrumbarse en su mayor parte, sepultó a dos obreros, uno de los cuales sufre gravísimas heridas Foto Alonso.-Avilés